

UNIVERSIDAD PRIVADA ANTENOR ORREGO

FACULTAD DE MEDICINA HUMANA

ESCUELA DE PSICOLOGÍA



Tesis para optar el título profesional de licenciado en Psicología

**SEXISMO Y VIOLENCIA DE PAREJA EN ESTUDIANTES DE UNA
UNIVERSIDAD PRIVADA DE TRUJILLO**

AUTORA: GONZALES SAL Y ROSAS, ANA LUZ MARIBEL

ASESORA: FERNÁNDEZ BURGOS, MARÍA CELESTE

TRUJILLO – PERÚ

2020

PRESIDENTE

SECRETARIO

LOCAL

DEDICATORIA

Al universo, a Dios y a la vida por permitirme seguir en este camino constante de experiencias y aprendizajes.

A mi madre por ser mi gran marco de referencia, por ser mi inspiración, por su apoyo y amor eterno.

A mi padre por su firmeza y confianza en mí.

A mis hermanos, por su motivación y ejemplo de lucha permanente frente a diversas situaciones.

A mis experiencias y vivencias que me llevaron a cuestionarme muchas realidades y a reflexionar acerca de nuestras formas de vivir.

AGRADECIMIENTO

A mi familia por sus mil y una formas de aliento, de lucha y perseverancia; por su sin fin de trabajo arduo con la intención de brindarme un porvenir mejor, por verme crecer y desarrollarme en todos los niveles. Y por los sacrificios que hemos tenido que hacer para llegar a ser la mejor versión de nosotros mismos.

A mis docentes por sus conocimientos y vivencias brindadas, por su asesoramiento y por su confianza.

ÍNDICE DE CONTENIDO

DEDICATORIA	III
AGRADECIMIENTOS	IV
ÍNDICE DE CONTENIDO	V
NDICE DE TABLAS Y FIGURAS	VI
RESUMEN	VII
ABSTRAC	VIII
CAPÍTULO I MARCO METODOLÓGICO	12
1.1.EL PROBLEMA	12
1.1.1. Delimitación Del Problema	12
1.1.2. Formulación Del Problema	17
1.1.3. Justificación Del Estudio	17
1.1.4. Limitaciones	18
1.2.OBJETIVOS	18
1.2.1. Objetivos Generales	18
1.2.2. Objetivos Específicos	19
1.3.HIPÓTESIS	19
1.3.1. Hipótesis Generales	19
1.3.2. Hipótesis Específicas	19
1.4.VARIABLES E INDICADORES	20
1.4.1. Variable 1: Sexismo	20
1.4.2. Variable 2: Violencia de pareja	20
1.5.DISEÑO DE EJECUCIÓN	20

1.5.1. Tipo De Investigación	20
1.5.2. Diseño De Investigación	21
1.6.POBLACIÓN Y MUESTRA	21
1.6.1. Población	21
1.6.2. Muestra	22
1.6.3. Muestreo	25
1.7.TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS	26
1.7.1. Técnicas	26
1.7.2. Instrumentos	26
1.8.PROCEDIMIENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS	28
1.9.ANÁLISIS ESTADÍSTICO	29
CAPÍTULO II MARCO REFERENCIAL TEÓRICO	31
2.1 ANTECEDENTES	31
2.1.1. A nivel internacional	31
2.1.2. A nivel nacional	37
2.1.3. A nivel regional y local	40
2.2 MARCO TEÓRICO	43
2.2.1. Sexismo	43
2.2.1.1.Reseña Histórica Del Sexismo	43
2.2.1.2.Definición Del Sexismo	44
2.2.1.3.Teorías Del Sexismo	46
2.2.1.4.Dimensiones Del Sexismo	53
2.2.1.5.Factores Que Influyen En El Sexismo	54
2.2.1.6.Consecuencias Del Sexismo	56
2.2.2. Violencia De Pareja	58

2.2.2.1. Reseña Histórica De La Violencia De Pareja	58
2.2.2.2. Definición De La Violencia De Pareja	59
2.2.2.3. Teoría De La Violencia De Pareja	60
2.2.2.4. Dimensiones De La Violencia De Pareja	65
2.2.2.5. Perfil del agresor y la víctima de Violencia de Pareja	66
2.2.2.6. Ciclo De La Violencia	68
2.2.2.7. Factores Que Influyen En La Violencia De Pareja	70
2.2.2.8. Consecuencias De La Violencia De Pareja	72
2.3 MARCO CONCEPTUAL	74
2.3.1. Sexismo	74
2.3.2. Violencia de pareja	74
CAPÍTULO III RESULTADOS	75
3.1. Resultados de la distribución según Nivel de Sexismo y nivel de Violencia de pareja en estudiantes de una universidad privada de Trujillo	75
3.2. Resultados de la evaluación de la correlación de la Sexismo con la Violencia de pareja en estudiantes de una universidad privada de Trujillo	76
CAPÍTULO IV ANÁLISIS DE RESULTADOS	81
CAPÍTULO V CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	90
5.1. Conclusiones	90
5.2. Recomendaciones	91
CAPÍTULO VI REFERENCIAS Y ANEXOS	93
6.1. Referencias	93
6.2. Anexos	104

ÍNDICE DE TABLAS Y FIGURAS

<i>Tabla 1 Distribución de la población de estudiantes según Escuela Académico Profesional de una universidad privada de Trujillo, 2019 I</i>	22
<i>Tabla 2 Distribución de la muestra de estudiantes según escuela académico profesional de una universidad privada de Trujillo</i>	24
<i>Tabla 3 Distribución según nivel de Sexismo en estudiantes de una universidad privada de Trujillo</i>	75
<i>Tabla 4 Distribución según nivel de Violencia de pareja en estudiantes de una universidad privada de Trujillo</i>	76
<i>Tabla 5 Distribución según nivel en dimensiones de la Violencia de pareja en estudiantes de una universidad privada de Trujillo</i>	77
<i>Tabla 6 Correlación de la dimensión Hostilidad de Sexismo con la Violencia de pareja y sus dimensiones en estudiantes de una universidad privada de Trujillo</i>	79
<i>Tabla 7 Correlación de la dimensión Benevolencia de Sexismo con la Violencia de pareja y sus dimensiones en estudiantes de una universidad privada de Trujillo</i>	80
<i>Tabla 8 Coeficiente de confiabilidad alfa de Cronbach de Escala de Sexismo General, en estudiantes de una universidad privada de Trujillo</i>	110
<i>Tabla 9 Confiabilidad de la Escala de Violencia de pareja en estudiantes de una universidad privada de Trujillo</i>	111
<i>Tabla 10 Evaluación de ítems a través del coeficiente de correlación Ítem-escala corregido de la Escala de Sexismo General, en estudiantes de una universidad privada de Trujillo</i>	112

Tabla 11 Evaluación de ítems a través del coeficiente de correlación Ítem-escala corregido, de la Escala de Violencia en Relaciones de Pareja en Jóvenes en estudiantes de una universidad privada de Trujillo 113

Tabla 12 Prueba de normalidad de Kolmogorov - Smirnov de las puntuaciones de la Escala de Violencia de pareja en estudiantes de una universidad privada de Trujillo 114

RESUMEN

La presente investigación titulada: “Sexismo y violencia de pareja en estudiantes de una universidad privada de Trujillo”; tiene como objetivo determinar la relación entre sexismo y violencia de pareja en estudiantes de una universidad privada de Trujillo. Se desarrolló el tipo de investigación descriptivo correlacional, se trabajó con una muestra conformada por 451 estudiantes universitarios, se utilizó el muestreo por conglomerados en dos etapas con probabilidades proporcionales al tamaño; en la primera etapa se seleccionó aleatoriamente diez de las veinte Escuelas académicas profesionales y en la segunda etapa se seleccionó una muestra de estudiantes de cada una de las escuelas elegidas en la primera etapa mediante una afijación proporcional al número de estudiantes de las escuelas seleccionadas. Para la recolección de datos se utilizó la Escala de Sexismo General (EAOG-S) creada por Guevara, Cyntia; Pérez, Mercedes & Romero, Sheyla; y la Escala de Violencia en Relaciones de Pareja en Jóvenes (E.V.R.P. – J.) creada por Bejarano, Cesia & Vega, Liz. Los resultados evidencian que existe una correlación altamente significativa directa entre hostilidad y violencia de pareja en estudiantes de una universidad privada de Trujillo. Del mismo modo, existe una correlación altamente significativa directa entre benevolencia y violencia de pareja en estudiantes de una universidad privada de Trujillo.

Palabras clave: Sexismo, violencia de pareja y universitarios.

ABSTRAC

The present investigation entitled: "Sexism and violence of couple in students of a private university of Trujillo"; It aims to determine the relationship between sexism and violence against couples in students of a private university in Trujillo. The type of correlational descriptive research was developed, a sample of 451 university students was worked on, cluster sampling was used in two stages with probabilities proportional to size; In the first stage, ten of the twenty professional academic schools were randomly selected and in the second stage, a sample of students from each of the schools chosen in the first stage was selected by means of an affixation proportional to the number of students in the selected schools. The General Sexism Scale (EAOG-S) created by Guevara, Cyntia was used for data collection; Pérez, Mercedes & Romero, Sheyla; and the Scale of Violence in Relationships in Young People (E.V.R.P. - J.) created by Bejarano, Cesia & Vega, Liz. The results show that there is a highly significant direct correlation between hostility and partner violence in students of a private university in Trujillo. Similarly, there is a highly significant direct correlation between benevolence and partner violence in students of a private university in Trujillo.

Keywords: *Sexism, couple and university violence.*

CAPITULO I

MARCO METODOLÓGICO

1.1. EL PROBLEMA

1.1.1. Delimitación del problema

Cotidianamente estamos sumergidos en situaciones de sexismo, de las cuales no somos conscientes debido a que han sido normalizadas e incluso hemos influido tanto mujeres como varones para mantenerla y marcar las diferencias que existen entre los mismos, adheridos a creencias irracionales de los roles que deben cumplir los sexos, que traen consigo la perpetuación de la violencia, sobre todo dentro de un contexto de pareja, donde las desigualdades generan consecuencias perjudiciales para una o ambas partes y perturbación psicosocial.

Sin embargo, pese a las luchas constantes por la igualdad de género, continuamos inmersos en un círculo social lleno de sexismo, podemos definirlo como todo acto donde se hace abuso de poder hacia otra persona a razón de su sexo. Asimismo, “como una actitud discriminatoria dirigida a las personas en virtud de su pertenencia a un determinado sexo biológico” (Glick y Fiske, 1996 citado en Matute, 2010).

En ese sentido, Allport, 1954 (como se cita en Paredes, 2012), “fue de los primeros en investigar el tema del sexismo y lo conceptualiza como una actitud antipática dirigida a las féminas, en tanto están inscritas en una condición menor”. Asimismo, el sexismo es una manifestación de la era moderna que acontece la misoginia de la sociedad tradicional. El sexismo tiene una estructura en base al “argumento racionalista sosteniéndose a la idea de naturaleza para reproducir un mismo resultado: ha de legitimar en la práctica social la condición

de subordinación y sujeción de las féminas, manifestando desprecio, temor y deseo del sexo débil” Bosch Fiol, Ferrer Pérez & Gili Planas, 1999 (citado en Mingo y Moreno, 2017).

La problemática entorno al sexismo se puede evidenciar a nivel internacional y nacional. A nivel internacional de acuerdo al estudio de la Osborne Computer Corporation Mundial (OCCMundial) en el 2016 existe una diferencia de retribución económica de aproximadamente el 30% entre los hombres y las mujeres en Estonia.

Asimismo, el Consejo Audiovisual de Andalucía, en España, en el 2016 realizó una presentación acerca de los estereotipos de índole sexista que se manifiestan mediante medios de publicidad en el terreno mediterráneo, en diferentes países, en el que concluye que los estereotipos sexistas prevalecen en un 27% en Cataluña, 30% en Andalucía, 37% en Croacia y 91% en Marruecos.

De otro lado, a nivel nacional se cuenta con el informe del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) en la presentación de los resultados de la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar-ENDES, en el 2017, el 65,4% de féminas peruanas de edades oscilantes entre 15 - 49 años, sufrieron violencia ejercida debido una idea sexista.

Así también, en La Libertad, el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) reporta que hasta el 2016, el 57.2% de la población ha ejercido violencia por una ideología sexista.

Este fenómeno del sexismo puede traer grandes consecuencias, pero no solo la perturbación psicológica de quien lo sufre, sino de toda una sociedad, tenemos efectos como la pérdida de oportunidades debido a la lucha por el poder, conservación de creencias irracionales que legitiman a uno de los sexos,

hostigamiento y puede llevar a las violaciones sexuales. (Mingo & Moreno, 2017)

Del mismo modo, hoy por hoy la violencia se ha transformado en una de las maneras muy frecuentes y usadas por las personas con el fin de solucionar diversas crisis y conflictos de cualquier tipo, transformándose en un problema psicosocial de significativos espacios que afecta a cada individuo a nivel mundial, dejando los status sociales.

Se puede indicar que “La violencia en el noviazgo se refiere a cualquier ataque sexual, físico o psicológico por parte de un miembro de una pareja en una relación amorosa formada por jóvenes o adolescentes.” Health Canda, 1995 (citado en Aguilar, Del Cid & Melara 2106). Y del mismo modo, Close, 2005 (citado en Aguilar, Del Cid & Melara 2106) “la define como un comportamiento que daña a otro miembro en el ámbito de la unión donde hay atracción y dos miembros de una pareja están de acuerdo en salir”.

Al respecto, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en el 2017, refiere que de las mujeres de México con esposo o pareja actual o última el 52.6% ha enfrentado agresiones por parte de la pareja a lo largo de su relación.

De igual manera, el Instituto Nacional de Estadística y Censos de la República Argentina (INDEC) en el 2017, encontró que las féminas de edades entre 20 - 39 años, anexan el 60.2% del total de los casos informados. Y coloca en evidencia que el 82.7% de las agresiones son realizadas por hombres que conforman el círculo familiar de la víctima: el 45.5% eran parejas de las agredidas y el 36.9% su ex pareja.

En esa línea, la American Psychological Association (APA, 2018) refiere que “más de una de cada tres féminas y más de uno de cada cuatro varones en

los Estados Unidos ha sido víctima de una violación, agresión física y / o hostigamiento sexual por parte de un miembro de su relación durante su relación”. El 74% de los asesinatos y suicidios involucran a una pareja, ya sea un cónyuge, pareja permanente, ex esposa o novio / novia.

De esos casos, el 96% fueron mujeres asesinadas por sus parejas.

De igual manera en Perú, durante el año 2017, el Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual - PNCVFS, que suscita el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, atendió mediante los Centros de Emergencia Mujer (CEM) 95.317 individuos que fueron afectadas por violencia familiar, donde el 85% eran mujeres.

Así también, según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2018) reporta que en el Perú el 85% de víctimas por violencia de cualquier índole es la mujer. Mientras que en el 2017 el INEI registró el 40.8% de agresiones físicas, 36.4% de violencia psicológica y 22.8% de violencia sexual.

Asimismo, el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) en el 2018 registró un 0.5% de violencia económica, 50.6% de violencia psicológica, 39.6% de violencia física y 9.2% de violencia sexual. Entonces podemos concluir que los índices de violencia cada vez se incrementan, por ahora solo con diferencias pequeñas, pero a comparación de otras épocas, se está poniendo en evidencia la gran problemática social que avanza significativamente. En cuanto a La Libertad, el INEI, en el 2017 revela que el 57.2% de la población ha sufrido de violencia estando en un vínculo sentimental, por parte de esposo o el compañero.

Las consecuencias de la violencia de pareja son caóticas, ya que dañan la integridad de la víctima y genera secuelas en el entorno de la misma, en especial

los efectos son de tipo psicológico, como la depresión, baja autoestima, sentimientos de culpa, trastornos psicosomáticos, trastorno de estrés post-traumático, trastornos de alimentación y abusos de sustancias psicoactivas; así también el efecto más grande que es la muerte de la víctima (Moreno, 2019). Esto quiere decir que el feminicidio es una de las consecuencias más graves que existen dentro de la violencia de pareja.

Por ello, tenemos que considerar que una población universitaria como gran fuente de aprendizaje de valores sociales contribuyan en la mejora del contexto, Avelino, Fierro & Acosta (2014) refieren que “para el aprendizaje exhaustivo del universitario, la formación de valores ha sido un eje fundamental para su juicio de logro, la enseñanza de una personalidad integral, a partir de los valores obtenidos en sus vínculos interpersonales en el ambiente en el que se ha desarrollado y la oportunidad de traducir esta lección en una proyección de comportamientos efectivos que se consoliden en la educación de los ciudadanos. Por lo tanto, la educación basada en instaurar valores tiene como función desarrollar una personalidad o estar en proceso de desarrollo”.

La población donde se realizará la presente investigación no es ajena a tal realidad, pues se conoce que entre los mismos existen conflictos en la relación de pareja ante la creencia de que las mujeres no tendrían los mismos derechos que los varones para poder asistir a reuniones sociales solas sin su pareja, tomar decisiones, tomar la iniciativa cuando alguien les pareja atractivo, del mismo modo no se respeta el espacio personal de los miembros de la relación lo cual conlleva a que se fomenten discusiones donde se puede ofender directa e indirectamente a los integrantes de la pareja. Así también, es evidente que se tiende a menospreciar las capacidades y habilidades de la mujer impidiendo que

tomen el liderazgo en la ejecución de trabajos grupales y se percibe a la misma como alguien a quien se debe proteger por ser más débil.

Al revisar la información se pone en evidencia las dificultades que tenemos como sociedad, ya que nos encargamos de sostener creencias, de normalizar situaciones de desigualdad que promueven el sexismo, así como racionalizar la violencia para justificarla. Sin embargo, se pierde de vista tanto el sexismo como la violencia de pareja causan daños que alteran a las personas tanto física, psicológica y emocionalmente.

Por lo tanto, bajo esta realidad expuesta, se debe conocer, entender y analizar metódicamente la problemática propuesta para tener conocimiento acerca de la realidad que poseemos, debido a que, dentro de una sociedad misógina, machista y feminista, los conflictos en la inadecuada relación de pares y de parejas genera el mantenimiento del sexismo y la violencia de pareja.

1.1.2. Formulación del problema

¿Cuál es la relación entre sexismo y violencia de pareja en estudiantes de una universidad privada de Trujillo?

1.1.3. Justificación del estudio

El presente estudio es conveniente puesto que aborda variables con problemáticas de la actualidad, toda vez que existen altos índices de violencia, maltratos y discriminaciones por sexo, misoginia que afecta el bienestar y la integridad de los individuos que lo padecen y la sociedad en general causando efectos muy negativos.

Así también cuenta con relevancia social, debido a que actualmente han aumentado los actos de violencia y feminicidios que tiene como causa principal las ideas sexistas de la población, buscándose entonces generar reflexiones acerca del tipo de sociedad que estamos construyendo día a día.

De otro lado, esta investigación contribuirá al incremento de marco teórico acerca del sexismo y la violencia de pareja brindando aportes y contribuyendo así al quehacer de la psicología y disciplinas afines.

También cuenta con utilidad práctica, debido a que los resultados adquiridos de la investigación van a permitir la ejecución de talleres, así como programas preventivos y de intervención que permitan abordar las variables sexismo y violencia de pareja.

1.1.4. Limitaciones

El presente trabajo se basa en la teoría del sexismo ambivalente de Glick y Fiske (1996, 2001) y de Violencia de pareja según Bejarano & Vega, (2014),

Los resultados de la investigación serán válidos sólo para la población estudiada y servirán también como marco de referencia para poblaciones similares.

1.2. OBJETIVOS

1.2.1. Objetivos generales

Determinar la relación entre sexismo y violencia de pareja en estudiantes de una universidad privada de Trujillo.

1.2.2. Objetivos específicos

- Identificar el nivel predominante de sexismo en estudiantes de una universidad privada de Trujillo.
- Identificar el nivel predominante de violencia de pareja en estudiantes de una universidad privada de Trujillo.
- Establecer la relación entre la dimensión hostilidad de sexismo y las dimensiones (violencia física, sexual, de conducta de restricción y de desvalorización de pareja) de violencia de pareja en estudiantes de una universidad privada de Trujillo.
- Establecer la relación entre la dimensión benevolencia de sexismo y las dimensiones (violencia física, sexual, de conducta de restricción y de desvalorización de pareja) de violencia de pareja en estudiantes de una universidad privada de Trujillo.

1.3. HIPÓTESIS

1.3.1. Hipótesis generales

Existe relación significativa entre Sexismo y violencia de pareja en estudiantes de una universidad privada de Trujillo.

1.3.2. Hipótesis específicas

Existe relación entre la dimensión hostilidad de sexismo y las dimensiones (violencia física, sexual, de conducta de restricción y de desvalorización de pareja) de violencia de pareja en estudiantes de una universidad privada de Trujillo.

Existe relación entre la dimensión benevolencia de sexismo y las dimensiones (violencia física, sexual, de conducta de restricción y de desvalorización de pareja) de violencia de pareja en estudiantes de una universidad privada de Trujillo.

1.4. VARIABLES E INDICADORES

Variable 1: Sexismo, cuyos indicadores son:

- Hostilidad
- Benevolencia

Variable 2: Violencia de pareja, cuyos indicadores son:

- Violencia física
- Violencia sexual
- Violencia de conductas de restricción
- Violencia de conductas de desvalorización

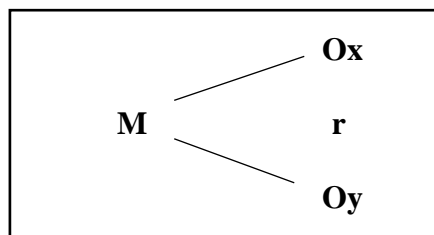
1.5. DISEÑO DE EJECUCIÓN

1.5.1. Tipo de investigación

El tipo de investigación será sustantiva, Sánchez, Reyes y Mejía (2018), refieren “que se orienta al conocimiento principal de los fenómenos, ya sea para describirlos o explicarlos. El propósito de la ciencia es la explicación de los hechos”

1.5.2. Diseño de investigación

El presente estudio adopta un diseño descriptivo - correlacional, “que toma en cuenta una o varias muestras en un momento determinado” Hernández y Fernández, 2014 (citado en Sánchez, Reyes y Mejía, 2018) para determinar el nivel de relación que existen en las variables.



M: Estudiantes según Escuela Académico Profesional de una universidad Privada de Trujillo

Ox: Sexismo

Oy: Violencia de pareja

R: Relación entre las variables sexismo y violencia de pareja

1.6. POBLACIÓN Y MUESTRA

1.6.1. Población

En la presente investigación la población estará conformada por los 17042 estudiantes de ambos sexos, matriculados de las Escuelas Académico Profesionales de una Universidad Privada de Trujillo, en el semestre académico 2019-I, que cumplan con los criterios de inclusión y de exclusión, cuya distribución se muestra en la tabla 1.

Tabla 1

Distribución de la población de estudiantes según Escuela Académico Profesional de una universidad privada de Trujillo, 2019 I

Escuela Académico Profesional	n
Administración	1205
Arquitectura	1281
Ciencias de la comunicación	596
Contabilidad	502
Derecho	2330
Economía y finanzas	21
Educación	568
Ing. Electrónica	245
Economía y negocios internacionales	331
Enfermería	486
Estomatología	580
Ing. Computación y sistemas	459
Ing. Industrial	1437
Ing. Agrónoma	245
Ing. Civil	2085
Ing. Telecomunicaciones y redes	25
Medicina humana	3122
Medicina Veterinaria y Zootecnia	408

Obstetricia	357
Psicología	759
<hr/>	
Total	17042
<hr/>	

1.6.2. Muestra

Se obtuvo con la fórmula siguiente:

$$n = \frac{N * Z^2 * PQ}{(N - 1) * E^2 + Z^2 * PQ}$$

N : Tamaño de población

n : Tamaño de muestra

Z : Valor obtenido de la distribución normal estándar asociado al nivel de confianza

E : Error de muestreo

1- : Nivel de confianza

<

P : Proporción de elementos que poseen la característica de interés

Q : Proporción de elementos que no poseen la característica de interés

Para determinar el tamaño de la muestra se asumió una confianza del 95% (Z=1.96), un error de muestreo de 4.5% (E=0.045), y una varianza máxima (PQ=0.25) para contar con un tamaño de muestra lo suficientemente grande

respecto al tamaño de la población; obteniendo un tamaño de muestra de 451 estudiantes, cuya distribución se muestra en la tabla 2.

Tabla 2

Distribución de la muestra de estudiantes según escuela académico profesional de una universidad privada de Trujillo

Escuela	Académico	n	%
Profesional			
Administración		61	13,5
Ciencias de la comunicación		30	6,7
Contabilidad		25	5,6
Economía y negocios internacionales		17	3,7
Ing. Electrónica		12	2,7
Ing. Civil		105	23,4
Educación		25	5,4
Ing. Industrial		73	16,1
Arquitectura		65	14,4
Psicología		38	8,5
Total		451	100,0

Criterios de inclusión

- Estudiantes que tengan por lo menos dos ciclos consecutivos estudiando.
- Estudiantes que se encuentren en una relación o hayan tenido una relación sentimental por lo menos hace 1 año.
- Estudiantes con edades de 18 a 35 años de ambos sexos.
- Estudiantes que hayan firmado el consentimiento informado.

Criterios de exclusión

- Estudiantes que pertenezcan a un intercambio estudiantil
- Estudiantes que no hayan respondido el 100% de la escala.

1.6.3. Muestreo

Para determinar el tamaño de muestra se utilizó el muestreo por conglomerados en dos etapas con probabilidades proporcionales al tamaño, considerando como conglomerado a cada una de las escuelas académico profesionales de la universidad donde se realizó la investigación. En la primera etapa se seleccionó aleatoriamente diez de las veinte Escuelas académico profesionales. Luego en la segunda etapa se escogió una muestra de estudiantes de cada una de las escuelas elegidas en la primera etapa mediante una afijación proporcional al número de estudiantes de las escuelas seleccionadas (Gutiérrez, 2009; Sheaffer y Mendenhall, 2007).

1.7. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

1.7.1. Técnicas

Se utilizará como medio para recoger información la técnica psicométrica, definida como “la aplicación de test psicológicos, que permite conseguir un peritaje en la personalidad del individuo, incluyéndose aspectos cognitivos, la reacción frente estímulos, crisis emotivas, madurez emocional, manejo de las emociones, nivel de tolerancia, etc.” (Ponce, 2013).

1.7.2. Instrumentos

A. Escala de Sexismo General ((EAOG-S)

La Escala de Sexismo General (EAOG-S) fue creada por Guevara; Pérez & Romero en el año 2015 en Trujillo y se basó en la teoría del sexismo ambivalente de Glick y Fisk (1996, 2001). “Se puede administrar de forma individual y grupal desde los 13 años hasta los 35 años. La escala es de tipo Likert con 5 opciones de respuesta y con un tiempo de aplicación de 20 a 30 minutos aproximadamente. Elaborado a partir de un conjunto inicial de 90 ítems” (Guevara, Pérez y Romero, 2015).

Es aplicable en diversas áreas cómo educativa, clínica e investigación. La corrección de la escala se obtiene según el puntaje por ítem que el sujeto marcó: Totalmente desacuerdo = 1, Desacuerdo =2, Indiferente = 3, Acuerdo = 4, Totalmente de acuerdo = 5. Después, dichos puntajes se suman por componentes.

La interpretación de la escala va a depender del puntaje obtenido. Empezando por la interpretación global para después, realizar una interpretar por “cada componente según las dimensiones de sexismo hostil y sexismo

benevolente; para ello es importante el análisis de los ítems individuales. Los niveles que se obtienen serán según quintiles: nivel alto, tendencia alta, moderado, tendencia baja, bajo” (Guevara, Pérez y Romero, 2015).

La validez de contenido fue obtenida “mediante el criterio de jueces a través de la V de Aiken y cuyos resultados fue $\geq .80$. Por otra parte, se consiguió la validez de constructo a través de la correlación ítem-test con el coeficiente de correlación de Pearson observando valores $> .30$ para la homogeneización de ítems y el análisis factorial exploratorio obteniendo una varianza acumulada 51.1% y con cargas factoriales $> .30$ al agrupar los ítems en 6 factores” (Guevara, Pérez y Romero, 2015). Asimismo, se obtuvo una confiabilidad mediante el Alfa de Cronbach de 93. Asimismo, se presenta la confiabilidad según el coeficiente Alfa de Cronbach; reportando una confiabilidad elevada a nivel general y en la dimensión sexismo hostil, y una confiabilidad muy buena en la dimensión sexismo benévolo.

B. Escala de Violencia en Relaciones de Pareja en Jóvenes (E.V.R.P. – J.)

La prueba “Escala de Violencia en Relaciones de Pareja en Jóvenes” (E.V.R.P. – J.) creada por Bejarano & Vega en el año 2014, en Lima, tiene como objetivo evaluar el nivel de violencia que sufren las parejas jóvenes y se basó en las teorías del modelo ecológico (1979) y el aprendizaje social (1977); es administrada de forma individual o grupal, en individuos de edades de 18 a 26 años de ambos géneros. Se responde en una escala de Likert de 0 a 4 donde: 0=nunca; 1=casi nunca; 2=a veces; 3=casi siempre y 4=siempre. Consta de 21 ítems y de 4 dimensiones: violencia física, violencia sexual, violencias de restricción y violencia de desvalorización.

“Se consideró la evaluación del instrumento por el criterio de 5 jueces, el coeficiente de validez V de Aiken para el análisis de contenido respecto al E.V.R.P. - J., se observan valores mayores a 0.8, asumiendo la existencia de ítems que cumplen coherentemente la evaluación de sus dimensiones. La fiabilidad de las dimensiones y de la escala global se valoró calculando el índice de la consistencia interna mediante el coeficiente Alpha de Cronbach” (Bejarano y Vega, 2014).

“La consistencia interna global del E.V.R.P. - J. en la muestra estudiada es de 0,902 que puede ser valorado como indicador de una alta fiabilidad ya que supera el punto de corte igual a 0,70 considerado como indicador de una buena fiabilidad para los instrumentos de medición psicológica. Con la finalidad de interpretar las puntuaciones directas del E.V.R.P. – J. y poder ubicar dichos puntajes en niveles de violencia en la relación de pareja en jóvenes, se distribuyó los puntajes directos en función a los valores percentilares, obteniendo así la baremación general del instrumento. Además, para obtener una mejor interpretación de las puntuaciones directas, se realizó también la baremación del instrumento según el género. En cuanto a la interpretación de las puntuaciones del E.V.R.P. – J. se debe considerar que a mayor puntaje obtenido mayor es el nivel de violencia en la relación de pareja en jóvenes” (Bejarano y Vega, 2014).

1.8. PROCEDIMIENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Para la recolección de datos en primer lugar se realizó un documento dirigido a cada una de la Escuelas Profesionales de la Universidad solicitando el permiso para acceder a la población de estudios y aplicar los cuestionarios de medición de ambas variables, aceptada la solicitud se coordinó la fecha y

horarios de ingreso a aulas para la aplicación. Posteriormente en la fecha pactada se ingresó a aulas, se dio lectura al consentimiento informado a los estudiantes de la Universidad, una vez firmado el mismo se procedió a entregar los protocolos de la “Escala de Violencia en Relaciones de Pareja en Jóvenes” (E.V.R.P. – J.) y la Escala de Sexismo General (EAOG-S), se leyeron las instrucciones de las pruebas, indicándoles a los participantes que de tener dudas durante la evaluación tienen toda la libertad de preguntar. Cuando concluyeron las pruebas se verificó que hayan completado todo para, por último, proceder con la codificación de cada prueba e ingresar los datos a una hoja de cálculo en Excel.

1.9. ANÁLISIS ESTADÍSTICO

Se organizaron los datos obtenidos en una base de datos elaborada en el software Excel 2016, para su posterior procesamiento en el paquete estadístico IBM SPSS Statistics 25. “En el análisis de los datos se utilizarán técnicas estadísticas paramétricas y no paramétricas aplicadas a la psicometría; Así para la evaluación del supuesto de normalidad, se realizó la contrastación de normalidad con la prueba estadística de Komogorov -Smirnov” (González, Abad & Levy, 2006).

Respecto al análisis de los ítems fue “realizado con el coeficiente de correlación ítem-test corregido, cuyo valor mínimo establecido es .20, como señal de aporte significativo del ítem” (Kline, 1982; citado por Tapia y Luna, 2010).

La evaluación de la confiabilidad de las pruebas aplicadas se hizo por consistencia interna con el coeficiente de confiabilidad alfa de Cronbach; el mismo que establece como aceptable si el valor del referido coeficiente es mayor o igual a .60, como respetable en el intervalo de .70 a menos de .80, como muy

buena en el intervalo de .80 a menos de .90, y como elevada si su valor oscila es mayor o igual a .90, según DeVellis (1991) citado por García (2006).

Para establecer la existencia de evidencias de correlación del Sexismo con la Violencia de pareja en estudiantes de una universidad privada de Trujillo, se realizó la contrastación de hipótesis sobre el coeficiente de correlación de Spearman, debido a que las variables a correlacionar no cumplían con la condición de normalidad, utilizando un nivel de significancia del 5%; Asimismo, el grado de correlación entre las variables fue establecido en base la magnitud del tamaño del efecto de la correlación, calificado como trivial (.0-.10), pequeño (.10-.30], mediano (.30-.50] y grande (más de .50). según Cohen (1988) citado por Castillo, (2014, p. 32 y p. 34).

Finalmente, las tablas fueron elaboradas bajo las normas APA, 2019 sexta edición.

CAPITULO II

MARCO REFERENCIAL TEÓRICO

2.1. Antecedentes

2.1.1. A nivel Internacional

Riffo (2013) en Chile realizó una investigación titulada “Violencia en la pareja de jóvenes: una mirada desde los discursos de jóvenes de un colegio de la comuna de Maipú”, que tuvo objetivo conocer las construcciones discursivas que jóvenes de entre 15 a 19 años, de un colegio de Maipú de la Región Metropolitana, que elaboraron en el año 2012, cuenta con un diseño no experimental de tipo exploratorio, el instrumento utilizado fue la entrevista desde el análisis crítico del discurso (ACD). Llegando a la conclusión de que los jóvenes se adaptan a su nueva relación y promueven las mismas entre ellos para que estar en una relación o vivir en una relación sea valioso y deseable para ellos, porque marca un acontecimiento importante que los acerca a las relaciones interpersonales, lejos de la infancia en la edad adulta. Asimismo, existen algunas prácticas orientadas a construir un espacio para las parejas, que puede ser reconocido y aceptado como otro espacio, en este caso aparecerá el concepto de respeto mutuo y confianza incondicional, pero dando hincapié a una perspectiva personal y que vayan tras esos sentimientos.

Blandón & López (2014) en Colombia realizaron una investigación titulada: “Comprensiones sobre pareja en la actualidad: Jóvenes en busca de estabilidad”, tuvo como objetivo construir una aproximación comprensiva de la relación de pareja antes de la convivencia, a partir de los significados y formas de configurarse en la actualidad en jóvenes de 18 a 25 años de edad, usaron como método la fenomenología hermenéutica, contando como principal instrumento la entrevista. Concluyó que la

continua brevedad, la individualidad y los vínculos efímeros instan a los jóvenes a buscar vínculos sólidos y fuertes, que no los harán caer en una confusión permanente y un consumo superficial, sino que estarán conectados con el establecimiento de un futuro y la proyección a largo plazo, que trae dicha y fortaleza física. Cuando los jóvenes hablan de felicidad, se relaciona con el cuidado, el compañerismo y la alegría, el apoyo continuo y el privilegio, buscan reflejarse en la firmeza a la que se refieren los jóvenes; cuando continúan utilizando el noviazgo como un compromiso para brindar estabilidad en el camino de la relación.

Limiñana (2014) realizó en España un estudio titulado: Creencias sexistas sobre las relaciones de pareja y su reflejo en el uso de las redes sociales en estudiantes universitarios, cuyo objetivo general fue evaluar la concepción de las relaciones de género y la posible existencia de creencias que justifiquen el sexismo y la violencia en las relaciones de pareja de los estudiantes a través de las redes sociales. Cuenta con una muestra de 222 universitarios, entre 18 y 34 años de edad. Los instrumentos utilizados fueron el Cuestionario sobre Igualdad y prevención de la violencia de género a través de las redes sociales. En los resultados, el cuestionario creencias sexista y el uso de las redes sociales y el móvil no se correlacionan, mientras que, en base a los ítems, encontraron que “pegarle u obligarle a hacer cosas que no quiere con amenazas ($M = 2,95$ y $1,92$ respectivamente) obtiene puntuaciones más altas. Llegó a la conclusión que los universitarios tienen ciertas conductas en su relación con el abuso, como violencia física, inspección, reclusión y manejo relacionados con la discriminación de género. Pero que la gran mayoría está informado de los pros y contras que trae consigo ejercer la violencia, por tanto, procuran evitarlo.

Hernández y Espejel (2015) en México realizaron una investigación titulada “El sexismo como práctica en las universidades”, que tuvo como objetivo explorar la situación que se vive entorno a prácticas sexistas, en relación a ciertos elementos que intervienen en la sociabilidad en un espacio universitario. Cuenta con diseño cualitativo, población universitaria de la facultad de trabajo social, sociología y psicología y una muestra de 800 estudiantes de edades de 20.8 en promedio. Hicieron uso de dos instrumentos cualitativos: entrevista temática dirigida y talleres con grupos focales. Se concluye que la discriminación de género ha desaparecido del llamado discurso inclusivo, socavando así el concepto de discriminación de género. El sexismo persiste y se viste de camuflaje moderno. Entre estos hallazgos, destaca que en este espacio universitario el grado de convergencia e influencia varía según género. En particular, en comparación con los hombres, las mujeres experimentan discriminación de género y actitudes negativas hacia ellas, pero los hombres no pueden escapar al poder persuasivo de esta experiencia.

Avilés & Parra (2015) en la ciudad de Ecuador, realizaron un estudio titulado “Violencia en las relaciones de noviazgo de jóvenes universitarios”. Cuyo objetivo es caracterizar la violencia en las relaciones de noviazgo en las jóvenes universitarias de la ciudad de Cuenca. Cuenta con un diseño cuantitativo con alcance exploratorio y descriptivo. Tuvo como población a 224 mujeres con edades de 18 a 25 años. Utilizaron como instrumento Partner Abuse Scale: Non-physical y el Partner Abuse Scale: Pshysical, además The Revised Conflict Tactics Scale. En los resultados se manifiestan situaciones monótonas y alarmante de violencia pertenecen a los tres espacios de estudio: violencia física 2%, violencia psicológica 12,2% y conductas compulsivas y controladoras 23,7%. Asimismo, concluyeron que existe una u otra

forma de violencia en determinadas relaciones amorosas entre jóvenes universitarios. Esta situación debe despertar la atención idónea y oportuna sobre los aspectos físicos de la violencia, porque en los humanos el desarrollo de las emociones sociales, son como un medio práctico, por ello es vital hacerlas lo más sanas posible para prevenir un entorno familiar violento.

Cruz & Lázaro (2016) en la ciudad de México, realizaron un estudio titulado: “Construcción de la relación de pareja en estudiantes universitarios de Nuevo León, México”, el objetivo es conocer la construcción de la relación de pareja en estudiantes universitarios. Es de tipo cualitativo, contó con una muestra de 08 estudiantes con edades entre 18 y 25 años, los instrumentos utilizados fueron la entrevista y observación. Llegaron a la conclusión de que la observación accede a describir dos categorías: la primera crea contextos para la relación entre marido y mujer, en el proceso de socialización parental, las familias con relaciones negativas entre padres y padres conducirán al rechazo. Este tipo de relación estimulará la futura relación positiva entre marido y mujer de los niños, lo que indica que la familia es una importante red social principal. En la segunda: el establecimiento de una relación de esposo y esposa, la conducta y la actitud cambia de cada integrante del esposo y la esposa, tales como: tolerancia, discernimiento, proyecto futuro, progreso en la escuela, nivel de educación superior, dedicar más tiempo al estudio, respeto mutuo. Realizar acciones o tareas escolares juntos es muy importante para fundar una relación entre marido y mujer, porque el entorno universitario es propicio para cambiar la conducta personal de cada estudiante, de sus parejas y de sus familiares, por ejemplo: la universidad es una importante red social secundaria, y las parejas se formarán cuando establezcan una relación basada en principios y valores propios.

López (2016) en la ciudad de Madrid, realizó una investigación titulada: “Sexismo y roles de género en jóvenes y su relación con los contextos de socialización”, cuyo objetivo es analizar la presencia de nuevas actitudes sexistas en jóvenes universitarios. Diseño cualitativo, la muestra fue de ambos sexos y con 19 y 23 años de edad. Los instrumentos utilizados fueron el Inventario de Sexismo Ambivalente (ASI), el Inventario de Rol Sexual de Bem (BSRI) y el Cuestionario de Corresponsabilidad familiar en tareas domésticas (COTADO). La conclusión es que las cifras de la puntuación en las tres escalas de sexismo nos aseveran que se trata de un espécimen de la proliferación del sexismo. Además, en los resultados se encontraron diferencias significativas en Sexismo Benévolo ($F(1,267) = 5,31$; $p=0,022$; $\eta^2 = 0,016$), Sexismo Hostil ($F(1,267) = 33,45$; $p \leq 0,05$; $\eta^2 = 0,108$) y Sexismo Ambivalente ($F(1,267) = 21,30$; $p \leq 0,05$; $\eta^2 = 0,070$) entre hombres y mujeres. Este resultado confirma que los hombres presentan más niveles de sexismo en las tres escalas medidas (SB, SH, SA) siendo la magnitud del efecto elevada para sexismo hostil.

Arnosó (2017) en la ciudad de España realizó un estudio titulado: “El sexismo como predictor de la violencia de pareja en un contexto multicultural”. Cuyo objetivo fue estudiar el papel de diversas formas de sexismo como predictores de la violencia de pareja, así como las posibles diferencias de esas variables en función del origen cultural y el sexo. Tuvo una muestra de 251 residentes en España de ambos sexos. En los resultados muestran que el 11% sufrió violencia con su pareja (física, psicológica o sexual), el 9% violencia bidireccional y el 2% violencia unidireccional. De modo que concluyeron que la guía estructural muestra que el conjunto analizado de manifestaciones de discriminación de género puede explicar los comportamientos

violentos en las relaciones íntimas. De manera similar, la violencia de género también muestra que preexiste una relación íntima entre la discriminación de género de los hombres y la violencia contra sus parejas heterosexuales como la fabricación micro machista, los errores cognoscitivos y la estandarización.

León (2017) ciudad de México, realizó una investigación llamada “Ideología sexista como detonante de la violencia en las relaciones de pareja: un estudio de caso correlacional entre estudiantes de Lleida (Cataluña) y Tabasco (México) de alumnos universitarios”, teniendo como objetivo evaluar las ideas sexistas en jóvenes universitarios y su relación con la violencia de género. Cuenta con un diseño de investigación comparativo – descriptivo, usando como muestra 693 mexicanos. Los instrumentos utilizados son la escala Inventario de Sexismo Ambivalente (ASI) y el Cuestionario de Violencia entre Novios (CUVINO). En los resultados su frecuencia se sitúa entre un 9% y un 52%, lo que supone una alta tasa de prevalencia, también hay que destacar que no se encontraron relaciones significativas entre sexismo benevolente y violencia en la muestra catalana. Mientras que, en la muestra mexicana, las relaciones fueron débiles pero significativas y negativas. El 29% de los y las estudiantes habían ejercido violencia física hacia sus parejas en los primeros 12 meses. Y, lo que es peor, con consecuencias en la salud física y mental claramente discernibles

Esteban & Fernández (2017) en la ciudad de España, realizaron una investigación titulada “¿Actitudes sexistas en jóvenes?: Exploración del sexismo ambivalente y neosexismo en población universitaria”, cuenta con el objetivo de identificar y analizar del nivel de sexismo y neosexismo existente hacia mujeres y

hombres en jóvenes universitarios/as, diferenciando los estereotipos manifestados. Cuenta con un diseño correlacional, la muestra fue de 420 estudiantes universitarios, utilizando la Escala de Sexismo Ambivalente hacia Mujeres y hacia Hombres (ASI y AMI respectivamente) y la Escala de Neosexismo. Concluyeron que hallaron que los jóvenes se encuentran en una posición clave y han entrado en una etapa de madurez, sobre todo cuando se integran a las responsabilidades profesionales y familiares. En los resultados sexismo hostil como benevolente correlacionan negativamente con los indicadores sociales a nivel nacional de igualdad de género, también los niveles totales de sexismo son medio-bajos en función del sexo, de forma especialmente reveladora en sexismo hostil hacia las mujeres, con una significación de .00 (2.5 de media para los hombres frente a 1.3). Esto indica que los jóvenes se encuentran en un nivel moderadamente bajo de sexismo, lo que lleva a la conciencia de sexismo y bondad en el trato hostil cuando se relacionan con la gente.

2.1.2. A Nivel Nacional

Herrera (2015) en la ciudad de Lima, hizo un estudio titulado “Relación entre sexismo ambivalente y violencia de pareja íntima según nivel educativo”, cuenta con el objetivo de indagar si existen diferencias según el nivel educativo de hombres. Diseño correlacional, la muestra fue de 38 varones convivientes o casados, con edades de 18 años en adelante. Utilizando la Escala de Sexismo Ambivalente de Glick y Fiske y el CTS-2 (Conflict Tactics Scale). En los resultados el sexismo benevolente correlaciona solo con la coerción sexual, mientras que el sexismo hostil se correlaciona directamente con el ataque psicológico. respecto al nivel educativo, se encontraron mayores niveles de sexismo benevolente, ataque físico y coerción sexual en los hombres con menor grado de instrucción. Los participantes (97.4%)

muestran un nivel medio o alto de SB, lo mismo ocurre con el SH, el 71.1% se ubica en el nivel medio o alto. También muestran que han sufrido un ataque psicológico (100%), el 82% ha padecido de agresiones físicas y el 83% acontecimientos de coerción sexual, durante el último año. La conclusión es que existen evidencias de que los empleados de la empresa procesadora de metales tienen una actitud sexista benevolente y hostil; también cabe señalar que la existencia de un sexismo hostil es inferior que la del sexismo benevolente. Siendo tradicional que en una persona coexistan dos tipos de sexismo, porque la actitud sexista dependerá del tipo de provocación que desencadene uno u otro.

Morales (2017) en la ciudad de Liam, distrito de Puente Piedra, realizó una investigación llamada “Estereotipos de género y violencia de pareja en las mujeres de los comedores populares del distrito de Puente Piedra, 2017”, diseño empleado de esta investigación es no experimental. La población de esta investigación fueron 6 comedores populares. La muestra fue de 81 mujeres, a quienes se seleccionó con un muestreo no probabilístico. Utilizaron el cuestionario de estereotipos de género de Tania E. Rocha - Sánchez y Rolando Díaz – Loving (2005) y la Index of Spouse Abuse (ISA), adaptada en el 2004 por J. Cáceres Carrasco. El resultado de coeficiente de correlación de Rho de Spearman es igual a 0,369; indicando que existe una baja correlación entre las variables estudiadas. La conclusión es que la correlación de los tópicos de género y la violencia de pareja es baja, de igual manera cuando el cliché de género está relacionado con la agresión física y psíquica, está baja correlación se mantiene. Cuando se relacionan los tópicos de género, variables y las extensiones de agresión sexual, los resultados son diferentes.

Fernández, Gallegos & Alvarado (2017) en la ciudad de Arequipa, realizaron un estudio titulado “La escala de sexismo ambivalente en estudiantes de dos universidades de Arequipa”, cuyo objetivo fue analizar los resultados de las propiedades psicométricas del inventario. Tuvo un diseño psicométrico. La población universitaria fue de 434 participantes, de estos 177 hombres y 257 féminas con edades de 18 y 30 años. Utilizaron el Inventario de Sexismo Ambivalente (ASI), creado por Glick y Fiske (1996). En los resultados los hombres también tienen mayor sexismo hostil ($p= 0.000$), mayor sexismo heterosexual ($p= 0.046$) y sexismo paternalista ($p= 0.016$). Esto significa que, aunque algunos hombres asumen un papel protector para las mujeres, algunos hombres asumen roles más violentos y agresivos. La conclusión es que, en el sexismo bien intencionado de las diferencias de género, las puntuaciones de las féminas son más elevadas a comparación de los varones, demostrando que los varones son quienes cuentan con mayor suspicacia que las féminas, sus creencias están más orientadas en el ámbito sexista y le dan determinadas funciones a esa mujer.

Figueroa & Aliaga (2019) realizaron un estudio llamado “Violencia de pareja hacia la mujer y actitudes sexistas en universitarios”, cuyo objetivo es determinar la relación entre la violencia de pareja hacia la mujer y actitudes sexistas en estudiantes del I y II ciclo de una universidad privada de Cajamarca. El diseño fue de modalidad no experimental, su población fue de 312 universitarios de ambos sexos, con edades comprendidas entre 18 a 24. Los resultados señalan que existe una correlación directa entre las variables de violencia de pareja hacia la mujer y actitudes sexistas, a saber .178 con un nivel de significancia de .002, lo que indica que la

comunidad está dominada por el modelo patriarcal, que asume la desigualdad, que conduce a que los hombres ataquen a las féminas.

2.1.3. A nivel Regional y local

Ramírez (2016) realizó un estudio llamado “Investigación sobre la Violencia Durante el Noviazgo en las Alumnas de la Escuela Profesional de Psicología – Arequipa”. El objetivo general fue determinar el porcentaje de la violencia familiar, la frecuencia con que se dan los diversos tipos de violencia, la relación entre la procedencia - violencia y entre edad – violencia. Contó con un diseño transversal-descriptivo y método fenomenológico. Su muestra fue de 30 estudiantes con edades de 19 a 26 años. Utilizaron el Cuestionario de Violencia entre Novios (CUVINO). Los resultados evidencian que el 90% de las universitarias generalmente sufren violencia en las relaciones amorosas. La conclusión fue que, si bien los diferentes compuestos de la violencia en la relación entre esposo y esposa están relacionados, existen indicadores relacionados, lo que muestra que la violencia es una forma común cuando se ejerce violencia. También se encuentra que existe un vínculo entre la violencia doméstica y la violencia en el noviazgo.

Pérez, Guevara & Romero (2016) realizaron un estudio llamado “Construcción y propiedades psicométricas de la Escala de Sexismo General en estudiantes universitarios de Trujillo”, cuyo objetivo es pretende construir y determinar las propiedades psicométricas de la Escala General de Sexismo basada en la teoría de sexismo ambivalente de Glick & Fiske (1996). Cuenta con un diseño psicométrico, contó con una muestra de 954 universitarios de ambos sexos, con edades de 16 - 25 años. Los hallazgos son consistentes con la teoría de Glick y Fiske

(1996), que especifica la existencia de seis componentes: patriarcado protector, patriarcado dominante, diferencias de género complementarias, diferencias de género competitivas, heterosexualidad íntima y heterosexualidad hostil. En este estudio, el factor más importante es la diferencia de género según la ventaja competitiva, que explica el 30,1% de la varianza, y las parejas sexuales hostiles explican el 5,4% de la varianza; para heterosexuales íntimos, la diferencia es del 5,0%; paternalismo protector, La diferencia es del 4,4%, el patriarcado dominante explica el 3,6% de la diferencia y el complemento de las diferencias de género explica el 2,7% de la diferencia. Cuentan con la confiabilidad ($\alpha = .91$) y la validez de contenido haciendo uso de la V de Aiken quedándose con los ítems más idóneos ($\geq .80$)

Martel (2017) realizó un estudio titulado “Representaciones sociales: neo machismo y neo sexismo en ciencia y tecnología, participación de los estudiantes Millennials de la Universidad Nacional De San Agustín De Arequipa – 2017”. Tuvo como objetivo general la conocer las representaciones sociales: neo machismo y neo sexismo en ciencia y tecnología, participación de los estudiantes Millennials. Cuenta con un diseño fenomenológico, contó con una población voluntaria de 17 y 37 años de edad, los instrumentos utilizados son focus group y entrevistas semi estructuradas. La conclusión es que los estudiantes de la generación millennial sostienen el nuevo comportamiento de masculinidad de defender los valores tradicionales, y el conflicto entre los valores de igualdad, cuando no siguen a la sociedad, el machismo y el nuevo sexismo son aceptados por ambos géneros. También muestran discriminación de género y actitudes activas, que se definen por estereotipos que restringen la recopilación de datos de las mujeres.

Huamán & Medina (2017) realizaron un estudio titulado “Dependencia emocional y tipos de violencia de pareja en mujeres del distrito de Chumuch Celendín – Cajamarca”. El objetivo general fue identificar la relación que existe entre dependencia emocional con los tipos de violencia de pareja en mujeres del distrito de Chumuch, provincia de Celendín. Tienen un diseño no experimental de corte temporal transversal, la muestra fue de 55 mujeres, comprendidas entre 18 y 55 años de edad, utilizaron una encuesta sociodemográfica, el test inventario de dependencia emocional (IDE) de Arequipa y el cuestionario para identificar el tipo de violencia del MIMP. Los resultados muestran que existe un nivel de correlación positiva moderada de ($\rho=.401$, sig. $.002$), que ocasiona que las féminas no dejen a sus parejas aumentando el peligro de feminicidio. Concluyeron que hay componentes que también se verán afectados y se convertirán en la razón por la cual las féminas no abandonan los vínculos violentos. Del mismo modo, el tipo más común de violencia de pareja íntima es la violencia psicológica. Esto puede deberse a que se trata de una violencia invisible y antinatural, y por las características de las mujeres, e incluso de su entorno, piensan que es un comportamiento "normal" que no les hará mucho daño.

Vargas (2018) realizó un estudio titulado “Sexismo y violencia en relaciones de noviazgo en adolescentes del distrito La Esperanza”. Tuvo como objetivo general explicar la relación entre el sexismo y las dimensiones de violencia en relaciones de noviazgo en adolescentes del distrito La Esperanza. Cuenta con un diseño de tipo transversal, tuvo una población muestral de 373 alumnos. Los resultados muestran una correlación positiva de 0.44, con un tamaño de efecto mediano, del mismo modo al analizar la correlación de sexismo con violencia sufrida se encontró una

correlación directa de 0.46. La conclusión es que, de la pequeña correlación, se puede observar que, entre la discriminación de género, la violencia física y la violencia física sufrida; (efecto medio), la puntuación más alta es la violencia de efecto medio. Esto se puede explicar por el hecho de que los adolescentes sexistas generalmente no son tan conscientes cuando se involucran en violencia física, porque minimizan su comportamiento, y pueden usar el concepto de 45 años para justificarse porque los hombres deben expresarse como hombres. El temperamento, y considerar tirar cosas, empujar al compañero, es una actuación normal, cuyo comportamiento normativo, incluso a su propia edad, incluso en la propia comunidad.

2.2. Marco teórico

2.2.1. Sexismo

2.2.1.1. Reseña Histórica Del Sexismo

Durante el período y proceso de establecimiento y consolidación de la identidad de género es importante contar con la verdadera relevancia y lo que simbolizan ciertamente las diferencias sexuales junto con los actos y las actitudes que suceden en base a tales diferencias. A pesar de ello, el verdadero meollo del problema es que no es considerado un elemento más dentro de las prácticas sobre las que se basa una identidad, sino que, por el contrario, certifican como principal y algunos dirían única gran diferencia la biológica que tiende a tornarse como una sacralización que termina dando lugar a un “esencialismo”. (Lara, 1991).

El esencialismo, según Taguieff (1987) es la base ideológica y el común denominador de todos los tipos de racismo, es decir, la estigmatización del opuesto o de todo aquel que es distinto, generando finalmente la total

inclusión de los individuos o grupos en clases biológicas cerradas lo que produce que las diferencias sociales basadas en la naturaleza del individuo sean aceptadas y legitimadas en la sociedad. Siguiendo esa línea, el sexismo viene a ser una forma de esencialismo, dado que respalda de manera absoluta la diferenciación de los individuos rigiéndose únicamente en el sexo biológico, es decir, surge una diferenciación absoluta en base a dicha naturaleza.

Así toda acción feminizada dentro de un conjunto social se basa en resaltar las características biológicas femeninas, especialmente su capacidad reproductora, con el fin de que a partir de ese rasgo se elabore y construya una narrativa que sea usada para descartarla y ponerla en una posición minoritaria.

Actualmente, el racismo ha adoptado múltiples formas de expresión y como lo señala Taguieff (1987) ahora se basa es una ideología de razas que concibe al mundo con un sistema de moral y valores basado en rechazar al grupo biologizado o minoritario. En este sentido, la sociedad tendía a expresar la intolerancia que existe en contra de aquel que es diferente.

2.2.1.2. Definición Del Sexismo

El sexismo establece una determinada postura o predisposición hacia un individuo basándose en su respectivo sexo. Allport (1954) considera al sexismo como el prejuicio que se posee del sexo femenino, manifestándose mediante un sentimiento de animadversión de los varones hacia el género femenino. De modo similar, Cameron (1997) propone al sexismo clásico como una actitud caracterizada por el trato indiferente y desigual fundamentado en el supuesto grado inferior de la mujer. Así pues, el sexismo según describen Glick & Fiske (2001) no se basa simplemente en una actitud o sentimiento negativo

hacia la mujer, sino que guarda estrecha relación con el hecho de creer que realmente hombres y mujeres no son iguales y por tanto debe preservarse esa desigualdad en la sociedad. Masser & Abrams (2004) respaldan la presencia del sexismo, dentro del cual los hombres son aquellos que mantienen dentro de la sociedad la supremacía, el poder con el fin de reforzar y conservar las creencias en relación al género.

Glick & Fiske (1996) citado en Pérez, Guevara & Romero (2016) conciben al sexismo como “Una estructura social según la cual se ve favorable o desfavorablemente, y el juicio de una persona según su sexo biológico provoca un trato diferente”. De manera similar, este es el resultado de mezclar y combinar dos dimensiones: hostilidad y benevolencia”.

El sexismo es la manifestación de una era moderna que acontece la misoginia de la sociedad tradicional. El sexismo tiene una estructura en base al “argumento racionalista sosteniéndose a la idea de naturaleza para reproducir un mismo resultado: legitimar en la práctica social la condición de subordinación y sujeción de las féminas, manifestando desprecio, temor y deseo del sexo débil” Bosch Fiol, Ferrer Pérez & Gili Planas, 1999 (citado en Mingo & Moreno, 2017).

Por tanto, podemos definir al sexismo como todas aquellas acciones que refuercen y sostengan las diferencias sociales marcadas tradicionalmente, entre varones y mujeres en base al rasgo biológico y que genere, a su vez, determinados roles y funciones para mantener la ideología sexista que impide una relación igualitaria entre ambos géneros.

2.2.1.3. Teorías Del Sexismo

a. Teoría del sexismo ambivalente de Glick y Fiske (1996, 2001)

Es el aporte más significativo para el entendimiento del sexismo deriva de Glick & Fiske (1996) quienes conciben la teoría del Sexismo Ambivalente (SA) como consecuencia en la fusión de dos fuerzas de carácter afectivo opuestas y relacionadas a la vez, las cuales surgen de las relaciones de aproximación y evitación características de los sexos. Por su parte esta, el sexismo Hostil (SH) que posee al igual que el sexismo tradicionalmente una carga afectuosa negativa, con una visión de desaprobación y de estereotipos hacia la mujer a causa de que el sexo masculino presenta un poder social más alto.

Dentro de esta teoría, el aporte de los autores que más atrae es el hecho de que junto con el elemento hostil con carga afectiva negativa coexiste con otro elemento, pero éste, con una carga emocional positiva, el sexismo benevolente, abreviado con SB, es caracterizado por un pensamiento clásico, conservador y romántico que enfatiza y considera un modelo de perfección a la mujer que se desempeña en el rol madre y/ o esposa. El sexismo benevolente, disminuye el nivel de resistencia de las mujeres al patriarcado, pues les ofrece amor, idealización y amparo siempre y cuando ellas se avoquen únicamente a esos roles y continúen satisfaciendo los requerimientos del sexo opuesto. Siendo evidente que ambos tipos de sexismo poseen una correspondencia positiva entre sí que busca justificar la superioridad estructural del sexo masculino sobre el femenino (Expósito, Moya & Glick, 1998; Glick & Fiske, 1996, 2001).

- Hostil: “es una ideología que identifica a las féminas como un conjunto de personas subordinadas, inferiores y que legitima el manejo social que profesan los varones” (Glick & Fiske, 1996). Asimismo, es posible señalar que certifica el control del género masculino sobre las mujeres, colocándolas como un grupo menor y dependiente, mostrándose frente a ellas que carecen de estereotipos caracterizados como femeninos. Razón por la cual en esta dimensión se considera un nivel de machismo elevado, en que las creencias irracionales formadas por la sociedad gobiernan la existencia de ambos géneros, en especial, el del masculino, ya que son ellos los que ejercen esta ideología y quienes necesitan controlar a las mujeres para que se siga cumpliendo las tradiciones.

Glick & Fiske (1996) refieren que “el sexismo hostil se compone por un cúmulo de actitudes, cualidades orientadas al prejuicio o comportamientos de discriminación en base a la presunta subordinación de las féminas como conjunto” Bosch Fiol, Ferrer Pérez & Gili Planas, 1999 (citado en Mingo & Moreno, 2017). Está articulado con:

- “Paternalismo dominador: las féminas se visualizan como individuos inmaduros, poco autosuficientes y esto lo que certifica el requisito de tener presente a la figura dominante, que es la masculina. Esto se expresa en un dicho popular que refiere: A las féminas, ni mucho dinero ni mucho amor” (Cruz; Zempoaltecatl & Correa, 2005, pp385). Asimismo, se muestra una visión de las féminas como seres incapaces de sobresalir o valerse por sí mismas; y que, por el contrario, necesitan de alguien superior, alguien que sabe más que ellas para que puedan continuar con su vida.

- Diferenciación competitiva, este componente certifica únicamente a los hombres como aquellos que poseen las competencias más útiles para liderar centros empresariales y las mujeres solo se limitan al ámbito familiar (Cruz; Zempoaltecatl & Correa, 2005, pp 385). Por esta razón, existe un alto nivel de discriminación laboral, porque se tiene la creencia de que las mujeres no tienen la capacidad de gobernar o dirigir una empresa o una institución, por diferentes razones, algunos refieren que son sentimentales y eso podría generar dificultades para la toma de decisiones, otros simplemente manifiestan que no es la función o rol que deben desempeñar, ya que por naturaleza se cree que la mujer debe estar en casa, cuidando y criando a los hijos. Cabe señalar, que esta era una creencia demasiado marcada en tiempos pasados, ya que incluso las mujeres carecían del derecho de voto.
- Dominación heterosexual, La concepción del sexo es percibida como un medio que usan las mujeres para conseguir ciertas recompensas. Este estereotipo de que usan la atracción física y sexual para gobernar al género masculino se encuentra relacionada con ser hostil, y percibir las como oportunas, seductoras, aprovechadas o manipuladoras (Cruz; Zempoaltecatl & Correa, 2005, pp 385). Se hace mención que una mujer no debería usar su encanto sexual porque esto podría interpretarse como una mujer que solo manipula las cosas a su favor y usa el sexo para lograr un meta, esto es visto como inmoral puesto que quien debe gobernar en satisfacer sus necesidades básicas, como el sexo, es el género masculino.

- Benevolente: es la dimensión que se forma en base a todas aquellas acciones de tipo sexista y actitudes estereotipadas frente a la mujer, restringiéndola a ciertos comportamientos que según la sociedad son apropiados para su sexo; sin embargo, todo ello posee una carga afectiva positiva para quienes lo perciben porque puede llegar, incluso, a considerarse como un conjunto de actos realizados en beneficio de las mujeres, ya que pueden ser percibidos como maneras de responder a éstas con cordialidad, colaboración, ayuda y con el fin de promover un lazo más íntimo.

Según Lameiras (2004) el sexismo benévolo se presenta como una manifestación masculina de querer brindar protección, enaltecer y ensalzar a la figura femenina, con afectividad positiva lo que le permite ser consentido por las mujeres, siendo difícil de reconocer y de tomar medidas con respecto a él.

Este es un compuesto entre conductas más actitudes de índole sexistas dirigido a las féminas debido a que son visualizadas de manera limitadas y estereotipadas a ciertas funciones, sin embargo, tiene un acento afectuoso real y puede causar en quien lo recepciona comportamientos categorizados de manera típica como pro sociales o exploración de su intimidad (Cruz; Zempoaltecatl & Correa 2005). Este tipo de sexismo, está compuesto por lo siguiente:

- Paternalismo protector, son ideas preconcebidas de que la fémina “es endeble, dependiente y limitada, y que solicita; por consiguiente, a un caballero que pueda cumplir con el papel de preservador y dispensador de seguridad” (Cárdenas, Lay, González, Calderón & Alegría, 2010).

Es aquel que reconoce a la mujer como un ser frágil y lleno de carencias, las cuales no es capaz de suplir por ella misma, por lo que requiere que el hombre sea quien la cuide y le brinde todo lo que ella necesite, estableciendo así una dinámica de dependencia, en la que además la mujer es del hombre su complemento basado en delicadeza y subordinación. Es entonces, es el varón quién custodia y salvaguarda a la mujer tal como lo haría un padre.

- Diferenciación complementaria, visualizan a las características positivas de las féminas como parte del complemento para el varón. Asimismo, esta diferenciación radica en la aceptación de que, si bien las mujeres son poseedoras de diversas cualidades, todas estas sirven específica y principalmente para complementar las cualidades de los varones. (Cárdenas, Lay, González, Calderón & Alegría 2010). Además, se toman en cuenta aquellas cualidades de la mujer que hacen mera referencia a rasgos considerados típicos del sexo femenino, tales como delicadeza, bondad, condescendencia, pudor, etc., los cuales incluyen ciertas afirmaciones que el receptor identifica como enunciados optimistas y en favor de la mujer. Dichas aseveraciones correspondientes al sexo femenino son de gran pretensión, esperadas por la sociedad y demandadas en su accionar diario, encasillándolas de tal manera a roles que refuerzan el mantenimiento de la supremacía del hombre.
- Intimidad heterosexual, Es aquella que indica que varones y mujeres pueden conseguir el bienestar únicamente si se complementan con una persona a lado que cumpla el rol de pareja sentimental, pues considera

que la dicha es posible si lo perteneciente al género masculino y al femenino se unen y completan. Esto, trae consigo la creencia de que a la mujer le corresponde respetar y admirar a su pareja, el cual a cambio y como complemento, le brindará protección y soporte. Esta dependencia entre ambos sexos, genera de manera inusitada que el conjunto dominante esté sujeto a el conjunto supeditado. Por otra parte, según Bargh & Raymond (1995) y Pryor, Giedd & Williams (1995), este componente, reconoce que es en las uniones u amoríos heterosexuales en donde el varón logra experimentar mayor contacto y confianza. Sin embargo, gran parte del tiempo, es inevitable para él apartar la atracción sexual y su deseo de dominio sobre la mujer.

En la población donde se realizará la presente investigación se han evidenciado conductas tales como: hostigamiento, acoso sexual, la expresión de frases que humillan al sexo femenino, dependencia emocional, amor romántico/idealizado, gestos de amenaza o la liberación incontrolada de la fuerza física, estos indicadores serían una evidencia de la presencia de actitudes sexistas entre los estudiantes universitarios.

b. La teoría del prejuicio: el sutil y el manifiesto (Pettigrew y Meertens, 1995)

Señalan la distinción entre 2 tipos de prejuicio, siendo ampliamente validada en el entorno nacional y europeo. En base a la investigación de Pettigrew & Meertens (1995) se diferencian la siguiente tipología en el contexto racista:

- “El racismo manifiesto que es la idea preconcebida en la genética inferior o recesiva, poco dominante e impedimento abierto a sostener una relación íntima con el grupo social en el cual no se identifica, conllevando así al rechazo y negativa al vínculo interpersonal, conservando distanciamiento social y la sensación de sentirse amenazado(a)” (Pettigrew & Meertens, 1995 citado en Garaigordobil & Aliri, 2011).
- “El racismo sutil es la protección de aquellos valores que han sido tradicionales a lo largo de la historia, exagerando las distinciones socioculturales y negando las emociones auténticas, lo que involucra un encubrimiento de expresiones racistas, al fundamentar que el grupo social en el cual no se identifica ataca la guardia de aquellos valores típicos, no se cumplen a las leyes negando así los valores de los demás” (Pettigrew & Meertens, 1995 citado en Garaigordobil & Aliri, 2011).

c. Teoría de la dominancia social (Sidanius y Pratto, 1999)

Explican el nivel en que los individuos rechacen o acepten una ideología que encubran legitimidad a las estructuras jerárquicas o la igualdad y discriminación o a la justicia. Asimismo, las sociedades causan un supernumeraria económica, los grupos sociales están organizados jerárquicamente tripartitas, basadas en la el género, edad y la cultura (nacionalidad, religión, etnia, etc.) (Anja, 2014).

Sidanius & Pratto (1993) precisaron a la Dominancia social como la forma en que se orienta la actitud global hacia las relaciones entre grupos,

demostrando si se prefiere generalmente que dichas relaciones sean de manera jerárquica o de manera igualitaria, considerando a su vez el grado en que un individuo espera que su círculo social sea superior logre dominar a nuevos conjuntos sociales. Entonces, esta teoría explica que las personas pueden decidir la medida en que aceptan o rechazan a los demás, basándose en distintos motivos como la discrepancia de edad, género o estatus. Asimismo, expone el nivel en que se acepta o niega una ideología que legitima la jerarquización y la igualdad o la discriminación y la justicia.

2.2.1.4. Dimensiones Del Sexismo

Según Glick & Fiske (1996) citado por Pérez, Guevara & Romero (2016) las dimensiones de sexismo son:

A. Hostil

“Se define como el pensamiento juicioso ejercido de insinuación de desaprobación que tiene como base un pensamiento cerrado el cual firma que solo es válido un género óptimo, el varonil, mostrando una actitud antipática y de intransigencia” (Glick & Fiske, 1996). La dimensión hostil cuenta con 3 indicadores:

- El paternalismo dominante: Idea de que el caballero debería ser la imagen sobresaliente e imperiosa por encima al de la mujer.
- La diferenciación de género competitiva: El sexo masculino tiene el deber de administrar y gobernar a las féminas, quienes son vistas como subordinadas.

- La heterosexualidad hostil: el principal atractivo de las mujeres son su aspecto físico o emocional, lo usan con el fin de manipular al otro.

B. Benévolo

“Se refiere al pensamiento de indicación positiva hacia un individuo por su diferenciación biológica basada en ideas preconcebidas que forman parte de la creencia típica de las misma, que es usada como prueba también de comportamientos de auxilio y defensa dirigidas a la generación endeble” (Glick & Fiske, 1996). La dimensión benevolente cuenta con 3 indicadores:

- Paternalismo protector: idea de que las féminas son inferiores y débiles, y es el varón es el único que puede protegerla.
- Diferenciación complementaria: ideología en que se cree que las féminas complementan al género masculino.
- Intimidad heterosexual: cuando tanto hombre como mujer, puedan complementarse, logran la felicidad.

2.2.1.5. Factores Que Influyen En El Sexismo

Existen diversos factores que influyen en el mantenimiento e incremento del sexismo, podríamos considerar algunos, como:

A. Estereotipos: definido como: “Caracteres simplificados determinados por un conjunto de objetos, instituciones, individuos o situaciones, basadas en la experiencia de cada uno y, sobre todo, en ideas y creencias que intervenimos con el conjunto de propiedad” (Casado, 2016). Es decir, las actitudes machistas y misóginas de antaño se conservan en el uso de concepto definidos como “normales” o aceptables socialmente que

mantienen la ideología sexista, donde se marcan las distinciones en mujeres y hombres.

B. Publicidad: en muchos de los anuncios publicitarios varias veces se observa que “las féminas forman algunas veces objetivos del sexismo en las divulgaciones publicitarias. En las noticias o en los anuncios salen los hombres como personajes principales y las mujeres son filmadas con ellos en el fondo de las iconografías, posando de manera femenina, y colectivamente exhiben grado alto de exhibicionismo físico, mostrando gran parte de su cuerpo desnudo, muchas veces. Asimismo, hay anuncios que, por ejemplo, ven a la mujer como amas del hogar o como el soporte familiar, la cuidadora de hijos, mientras que hay artículos publicitarios modernos que no solo se basan en funciones tradicionales sino han ido objetivándolas sexualmente” (Zotos & Tsihla, 2014). Es decir, el contenido que se comparte a través de la publicidad sostiene una cultura con valores sexistas, ya que en revistas o programas de televisión se observan “felicitaciones” a las mujeres por ser buenas madres o buenas esposas, asimismo se festejan más los logros del género masculino y se marcan diferencias sociales como, por ejemplo, que el fútbol es solo para varones y los desfiles de moda o programas de cocina son para mujeres.

C. Diferencia salarial: “Las brechas salariales entre los géneros se han imputado a las distinciones en los rasgos individuales, laborales profesionales entre ambos sexos, ya sea en la educación, las horas de trabajo y labores de puestos; oposiciones inherentes en base a la conducta y la

biología de los sexos que fomentan la discriminación en el mercado laboral. Las féminas en estos tiempos, tan actuales ocupan su tiempo libre para criar a sus hijos en una cantidad mayor a la de los hombres” (The Open University, 2012). Es decir, se sostiene creencias sexistas que obligan a los hombres a ser quienes deben ir a trabajar, mientras su pareja permanezca en casa. O, cuando se cree que alguna organización lucha contra el sexismo y permite que labore una mujer, esta debe trabajar sujeta a ordenes de un jefe de sexo masculino y se le impide desempeñar cargos importantes, ya que se piensa que no son lo suficientemente capaces para desarrollarlos, por ende, el salario que reciben es mínimo a comparación del sexo opuesto.

En ese sentido se puede afirmar que los factores que influyen en el sexismo están día a día conviviendo con nosotros, puesto que vivimos expuestos a mensajes que promueven y mantienen las creencias sexistas, asimismo convivimos días a día con las diferencias que se marcan no solo en el ámbito social, sino también laboral.

2.2.1.6. Consecuencias Del Sexismo

“Los resultados del sexismo pueden ser diversos y en varias oportunidades se orillan a maneras de inspección colectiva que trabaja por encima del espacio de gestión de las féminas. El sexismo muestra y prohíbe el terreno común y el ambiente material que estas suelen ocupar, conceptualiza la propia situación, limitaciones y habilidades, sus metas y objetivos personales, esto es una explicación que puede favorecer su mantenimiento en capacidad de las "escaseces ancladas a su esencia". Esto se

consigue en que cotidianamente se practique la correlación entre ambos sexos” (Mingo & Moreno, 2017).

Es decir, que al marcar las diferencias preestablecidas por la sociedad con creencias sexistas, se va a limitar las funciones de las mujeres e impedirán que se desarrolle en ámbitos donde se cree que solo el hombre debe de hacerlo, asimismo, manteniéndose prácticas que serán inculcadas en personas prestas a aprender, repitiendo así diferentes patrones y generando un ciclo vicioso de sexismo social.

Harnois & Luiz (2018) realizaron una investigación en Estados Unidos que demostró que la cuarta parte de la población femenina sufría de sexismo y, a su vez, las mismas mostraron notoriamente peor estado de salud mental. Es decir, las personas víctimas de este fenómeno pueden enfermarse a nivel psicológico, ya que implica una pérdida paulatina de la autonomía personal debido a la cosificación ejercida, también escasas oportunidades labores y, por ende, un pobre desarrollo profesional, generando a su vez, sentimientos de frustración o desesperanza; además, causando traumas en aquellas que sufrieron acoso o abuso solo porque el sexo “fuerte”, conocido al hombre, puede imponerse frente a su víctima y las visualizan como un objeto sexual.

El sexismo seguirá promoviendo la desigualdad y la discriminación con ideas que marcan a “lo femenino” como débil, inferior; mientras que “lo masculino” no. También la pérdida de la capacidad de espontaneidad y una gran limitación en las oportunidades de desarrollo (Toro, 2019). Es decir, que en nuestra sociedad tendremos actitudes diferenciadoras de funciones y que,

estas en aras de mantener la desigualdad dará paso a situaciones que expongan el bienestar, la seguridad y hasta a vida del sexo femenino, ya que será uno de los predictores de violencia en sus diferentes modalidades.

2.2.2. Violencia De Pareja

2.2.2.1. Reseña Histórica de la violencia de pareja

La violencia es “la acción que el varón exterioriza, que tiene la obligación de los otros y de la esencia para realizarse, que se particulariza tomando propiedad de ciertas riquezas y, que, por eso, entra en apuro con los otros hombres”. Asimismo, en “nuestro universo en tanto que estamos personificados, por tanto, la violencia es el sitio de ida frecuente a todos los sistemas políticos. La supervivencia, la disputa y el sufragio gubernamental tienen territorio sobre esa base”. Por ello, se denomina al contexto colectivo como “el lugar indestructible o superficie de la coexistencia: yo puedo apartarme, sin embargo, no acabar de vivir ubicado en correlación con él”. La historia se ve como una consecuencia de cómo los hombres dan respuestas a su contexto individual y social: “soy indivisible cuanto veo, soy un terreno intersubjetivo, por encima de mi organismo y mi contexto histórico, si no, por ser esta entidad y esta circunstancia, y el total lo restante de ellos” Merleau Ponty, 1947 (citado en Ralón, 2011). Entonces, decimos que la violencia se gesta en ideas de supremacía por un sexo y por una visión antihumanista de la política autoritaria de anteaños.

2.2.2.2. Definición La Violencia de Pareja

La violencia dentro de la unión de dos personas es todo acto o descuido que dañe aspectos físicos, emocionales y sexuales, cuya finalidad es someter y conservar el dominio por encima del otro. Para lograrlo puede ser útil el uso de diferentes herramientas, tales como la embestida personal, humillación, maltratos físicos, manipulación encubierta o coerción (Organización Mundial de la Salud, 2015).

“Son aquellas conductas clínicamente patológicas que van de menos a más, cuyas principales características son intencionadas, y apuntan a causar daños temporales o irreparables a nivel físico, psicológico y sexual, cabe señalar que paulatinamente se instalan actos de violencia repetidos en parejas que reciben violencia. excede el límite de tolerancia” (Bejarano & Vega, 2014, p. 66).

La violencia “es una de las maneras más típica de afectar a las féminas y se expresa en agresiones físicas, sexuales, psicológicas, económicas y patrimoniales” (“Observatorio Nacional de la Violencia contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar”, 2018).

Por ello, definimos la violencia de pareja como aquellos hechos que perturben la rectitud e integridad a nivel físico, psicológico y sociocultural de uno o los dos que integran la pareja, y que se pueden generarse a través de diferentes modalidades, desde las más sutiles hasta las más grave.

2.2.2.3. Teorías De La Violencia De Pareja

a. Teoría del aprendizaje social

El presente estudio tiene como base la teoría del aprendizaje social postulada por Albert Bandura. Al respecto, si una persona “ha aprendido que la violencia forma parte de un patrón de comportamientos adecuados que son útiles cuando se siente frustrado o irritado, la agresión pasará a ser normalizada y aceptada y que funciona para adaptarse a situaciones tensas” (Medina, 2013 citado en Bejarano & Vega, 2014).

Describió Bandura (1977), citado en Cendán (2001) que “los comportamientos expuestos por los individuos son estudiados a través de la inspección visual puede ser deliberada o inadvertidamente mediante la proyección del modelo. Existe la suposición de la enseñanza social, la cual diferencia la ganancia de comportamiento versus el contenido destructor, los componentes determinantes de si un individuo realizará o no lo adquirido en el aprendizaje. Siendo así significativo debido a que no realizamos todo lo que hemos aprendido. Los individuos logran obtener, sostener y conservar diversas facultades que los hacen proceder de manera agresiva, en oposición dicho amaestramiento pocas veces se manifestará si el comportamiento deja de tener un importe práctico o si se sanciona en forma de desaprobación” (Montalvo, 2016)

Es decir, que expresaremos conductas agresivas y/o violentas, mientras que estas nos benefician, entonces si el control, el poder, etc., es una ventaja se seguirá repitiendo la conducta.

Al respecto, Bandura (1976) citado en Medina (2013) afirma que “la agresión en humanos es el resultado del amaestramiento a través de la

inspección y la reproducción. La reproducción del comportamiento agresivo obedecerá si el patrón observado tiene o no posibles recompensas por su beligerancia, por lo que, si tiene un reforzador, las posibilidades de copiar la conducta agresiva aumentarán, sin embargo, si es castigado por su acción restará la contingencia de la emulación". Así, en un contexto de pareja, la conducta violenta tenderá a repetirse, dependiendo de la recompensa obtenida por dicho acto.

A partir de los postulados del aprendizaje social Medina (2013) propone un modelo basado en analizar patrones individuales y sociales que pueden establecer conductas violentas y/o agresivas. Del mismo modo, correlaciona a las personas víctimas de violencia dentro de su grupo familiar de origen con las reacciones violentas que pueden surgir dentro de sus relaciones de pareja y que se mantienen en relaciones futuras a lo largo de tiempo. Asimismo, tiene en cuenta que los modeladores agresivos observados, luego son imitados puesto que fueron aprendidos a través de la reproducción, describiendo diversas estructuras teóricas:

- “La agresión es la consecuencia de la relación entre los conyugues que, tratándose de manera interrelacional los lleva a las estampidas violentas. De tal forma que el agravio toma el perfil como signo de una dinámica estructural que se distorsiona” (Bejarano & Vega, 2014).
- “El vínculo estrecho entre la violencia que los personajes vivieron en el momento de su niñez y la sufrida en la conexión de los dos integrantes.” (Bejarano & Vega, 2014).

Al respecto refiere Sanz (2018) “la proposición teórica del aprendizaje social es una representación aclaratoria considerablemente validada en la bibliografía de rubro violencia y esta fundamentada en ideas que certifican que todo tipo de ofensa es aprendida a través de patrones repetitivos de conducta, en que las personas no tienen de manera inherente inclinaciones agresivas, esto quiere decir que aprendieron reacciones agresivas al prestar atención a su entorno. Dicha propuesta, asume que en la medida que la persona visualice constantemente comportamientos autoritarios, competitivos y con gran reconocimiento social aprenderán dichos patrones de comportamiento, también se puede tener en cuenta a algunas personas a quienes ellos respeten o admiren”. Es decir, aquellos que cuentan con historias familiares de violencia dentro de familia nuclear o en su contexto social – cultural, tienen mayor probabilidad de llegar a ejecutar un acto violento, todavía más si se observó y aprendió la violencia a través de los padres, ya que se repetirá la conducta en sus relaciones intimidad.

b. Modelo ecológico

De igual manera, son importantes los aportes de Bronfenbrenner (2002) quien postula el tratado acreditado de la correlación entre un individuo, su progreso y su contexto, el cual se ve perjudicado por otros entornos y por ambientes más grandes, buscando una transformación de esas situaciones con el fin de reconstruir escenarios que brinden seguridad a todas las personas, al desaprender y erradicar los comportamientos violentos. Por tanto, “El comportamiento es una labor de la interrelación de las peculiaridades de las personas y sus habilidades con el entorno. A

partir del modelo se tiene en cuenta que la persona se encuentra integrada en una densa red de relaciones manifestadas gráficamente en organizaciones céntricas y/o acogedoras, que simbolizan aquellos ambientes de progreso y/o contextos crecientemente relevantes. En este sentido, el comportamiento será el efecto de la interrelación entre distintos subsistemas que pueden sobreponerse y se vinculan bilateralmente” (Monreal, Povedano & Martínez, 2013).

Por tanto, dentro de las relaciones de pareja, los miembros de las mismas, llegan a interactuar bajo patrones de violencia que fueron aprendidos desde el grupo más pequeño como la familia, hasta grupos grandes como los medios de comunicación, escuela, universidad, etc.

Este modelo admite entender el prodigio de la violencia desde perspectivas culturales y todos los entornos en los que se desenvuelve un individuo (Cuervo, Granados & Jiménez, 2016). Asimismo, “la apertura básica es la interconexión e isomorfismo frente la organización del individuo y del escenario. El humano va progresando por círculos céntricos a partir de un terreno colindante hasta el más alejado, viéndose influenciado por uno de ellos con superior o inferior énfasis en cada faceta de su subsistencia” (Cendán, 2001, citado en Montalvo, 2016). Es decir, la dinámica relacional que exista en una pareja tendrá multicausas que expliquen la violencia y los patrones de conducta, ya que sus respuestas y acciones van conectadas de acuerdo a sus experiencias y a la forma en cómo se ajusten a cada contexto en el que se desarrollan.

Según Cuervo, Granados & Jiménez (2016) este modelo, permite entender y comprender el desarrollo de la violencia desde múltiples

perspectivas que se interrelacionan entre sí, desde aspectos individuales hasta aspectos sociales, culturales, etc., es por ello que se describen en base a 4 sistemas:

- **Macrosistema:** es el aspecto cultural que influye en la formación de creencias, mantenimiento las desigualdades sociales entre los sexos y promoviendo los roles y funciones marcadas en base a actitudes patriarcales que visualizan al hombre como el jefe de casa y a la mujer como cuidadora de hogar y de los hijos.
- **Exosistema:** son aquellas relaciones entre 2 o más entornos, con una participación poco activa o frecuente, pero con cierto grado de influencia. Este sistema sostiene la violencia a través de la publicidad, medios de comunicación u organizaciones gubernamentales que proyectan ideologías machistas, misóginas y sexistas creando mayor desigualdad entre los géneros.
- **Mesosistema:** son interacciones entre 2 o más entornos donde existe una participación activa y frecuente. Son aquellas interacciones interpersonales existente en los individuos, ya sea en un plano familiar, amical o de pareja; es donde se establecen vínculos emocionales y la necesidad de optar determinados roles con el fin de evitar situaciones conflictivas. Dentro del contexto de pareja, específicamente, existe una lucha de poder que da paso a la violencia.
- **Microsistema:** son características principales que tienen que ver con la personalidad, carácter, temperamento, etc., que influyen en la violencia de diversas formas, se tiene en cuenta la historia

intrafamiliar de violencia, consumo de elementos psicoactivos y recursos en valores, creencias, actitudes, hábitos, etc.

2.2.2.4. Dimensiones De La Violencia De Pareja

Según Bejarano & Vega (2014), consideran las siguientes dimensiones:

A. Violencia física

“Son aquellos actos agresivos repetidos que ameritan el uso intencional de la potencia y cuentan con un objetivo primordial ocasionar daño irreparable a niveles físicos – orgánicos del humano. Dichos actos violentos pueden manifestarse en métodos de golpazos o magulladuras en el organismo (cachetadas, puñetazos, llagas, empujones, asfixias, arrojar artículos punzocortantes” (Bejarano & Vega, 2014).

B. Violencia psicológica en conductas de restricción

“Actos o negligencias hacia el integrante de la dualidad que perturban claramente su condición intelectual y emotiva, incluyendo: descomunal inspección de relaciones, limitación de expectativas despectivas, coacción, manejo y silencios/indiferencia que perturban al que los percibe” (Bejarano & Vega, 2014).

C. Violencia psicológica en conductas de desvalorización

“Actos u negligencias encaminadas al integrante de la dualidad que perturban claramente su condición intelectual y emotiva, basadas en

sátiras, deshonras, apatía, baladros, injurias y que pueden ser visualizadas mediante la autoestima baja, incertidumbre, culpa, sentimientos negativos como congoja, fracaso, vergüenza, soledad, miedo, contradicción, angustia, nulidad, etc.” (Bejarano & Vega, 2014).

D. Violencia sexual

“Son acciones hacia el recato del humano como: tocamientos, acoso libidinoso, presuntuosidad; es decir, todo hecho con fines sexualizados que afecten la honradez del otro, y aquellas que suceden al usar la robustez, la coacción, amenaza, sujeción, la imposición, influencia hostil, manejo u otro componente que inhabilite, restrinja la perseverancia particular acerca de la parte sexual y reproductiva” (Bejarano & Vega, 2014).

En la población donde se realizará la presente investigación se han evidenciado conductas tales como agresiones físicas (cachetadas), celos, acoso, amenazas, humillaciones, entre otras, situaciones que han pasado desapercibidas y en muchos casos normalizadas como características propias de la relación de pareja.

2.2.2.5. Perfil del agresor y la víctima de violencia de pareja

a. Agresor

“Personas que en la generalidad de sucesos provienen de familias en las cuales ha existido maltrato, convirtiéndose en víctimas o testigos de esa intimidación. Suelen poseer conductas violentas, impulsivas, inmaduras y con tendencia a la depresión” (Villanueva, 2016). Es decir, existe la posibilidad

de repetir patrones familiares. Asimismo, “pueden ser varones manipuladores, con una cara doble y alta hipocresía En muchos casos suelen ser personas encantadoras para el contexto social, sin embargo, la verdad es que son inseguros, celosos e incapaces de sentir o expresar amor” (Benavente, 2017). Es decir, se camuflan en fachadas socialmente aceptables para conseguir mayor confianza y poder, con la finalidad de dejar desprotegida a su víctima.

También, el agresor, es aquel “varón que de forma paulatina va optando actitudes de inspección y brusquedad para implantar a la adulta una cadena de límites particulares y de referencias para la construcción de la relación, y que, de manera progresiva, como si se tratara de un lazo suelto, van uniéndose hasta el punto de sofocar en definitiva a la mujer como ser humano, con el fin de convertirla en algo que él puede manipular y moderar a su capricho, cara doble, conducta ambigua, superior en el residencia y neutro externamente de él, son el innato de dos morales y de la desigual impresión y apreciación que se evidencia colectivamente en relación a aquellas cosas que perturban al sexo masculino y al sexo femenino, entonces como resultado directo de ese colectivo da primero para los varones y segundo para ellas” (Lorente, 2017).

b. Víctima

“La víctima es posible que haya soportado maltratos en el comienzo de su vida y pueda haber construido una baja autoestima con alta pasividad a la brusquedad, debido que es un patrón de vida que se aprendió anteriormente” (Diana, 2011), asimismo, sustenta una serie de características,

como: creer todos los mitos relacionados con la violencia, tener autoestima baja, temor sentimientos de culpa, fracaso, y poco o nada de control sobre la vida misma.

De igual modo, “son mujeres capaces, intelectuales, fuertes hábiles y empáticas, con infinidad de competencias, sin embargo, están completamente anuladas intrínsecamente por el pánico, la culpa o la autoestima baja. Tienen mermada su voluntad de solución, lo que suele dejarlas enteramente paralizadas frente las circunstancias de intimidación que viven día a día” (Benavente, 2017). Es decir, el grado académico puede hacer frente a la violencia o también puede sostenerla, ya sea por vergüenza o por “el qué dirán”, esto impide parar el ciclo vicioso y convivir en violencia.

2.2.2.6.Ciclo De La Violencia

Cuervo & Martínez (2013) identificaron dicho ciclo está dividido en las siguientes fases:

- a. Primera fase: basada en la Violencia de tipo psicológica, económica y verbal, cuyas subcategorías son:
 - Incertidumbre: “son aquellas ideas repetidas y seguidas del lesionado en base a la inseguridad del quebrantamiento de su dependencia afectiva, puesto que su bravucón la ha amenazado de manera directa e indirecta” Cuervo & Martínez (2013).
 - Detonante: Son comportamientos que siguen a la incertidumbre, sirven como excusa para mantener la violencia, pero son irreales y solo justifican al agresor.

- Actos de Tensión: preceden la ira expresada físicamente y predicen a la etapa consecuente y forman miembro del escarmiento, causando deliberadamente dolencia emotiva.
- b.** Segunda fase: violencia de tipo física y/o sexual, cuyas subcategorías son:
- Violencia: actos detonantes y situaciones que suceden en la primera fase como un empujón, puñete, cachetadas, patadas, jalones de cabello, mordidas, etc., generando mucho dolor a nivel físico, con la idea de que es un castigo que merece la víctima porque lo provocó supuestamente.
 - Defensa – Autoprotección: se pierde el papel de sumisión frente al agresor; respondiendo agresivamente también.
- c.** Tercera fase: Reconciliación: promesas falsas y expectativas de engaño por parte de la inmolada, cuyas subcategorías son:
- Reconciliación: el abusador se exhibe suplicante por las agresiones hechas a su pareja y da palabra de promesa que no volverá a suceder, sin embargo, vuelve a pasar ya sea por el mismo motivo u otro.
 - Justificación: pasa cuando hay acceso para reconciliarse, permitiendo la repetición de la postura agresiva, asumiendo que el agresor aprendió de lo vivido.
 - Aceptación: la víctima normaliza las relaciones violentas y terminando por aceptar esos medios de resolución.

Se detectan adicciones al Ciclo de Violencia como:

- Dependencia: impedir la ruptura del ciclo, permitiendo todo tipo de violencia con el fin de no dejar ir al otro.

También existe una categoría excepcional, en relación con la probabilidad para la ruptura del ciclo.

- Rompimiento del ciclo: Se presenta seguidamente de que la perjudicada cambia los hechos referentes de la eventualidad de que el protector y la afinidad se modifique, esto quiere decir que la lesionada es consciente de que el vínculo puede permanecer, asimismo, mientras toda su coexistencia y juramentos de cambio de su provocador seguirán siendo simples juramentos o solo promesas falsas. Como consecuencia se va quebrar el período, al generarse un cambio en el sacrificado. Puede darse con la ruptura del sometimiento, sin embargo, esto no afirma la transgresión del curso en algunas situaciones, dado que existen componentes ajenos a los internos que pueden considerarse apropiados para sustentar el sostenimiento de la interrelación de los dos miembros.

2.2.2.7. Factores Que Intervienen En La Violencia De Pareja

Según Jiménez & Torres (2017), los factores que intervienen en la violencia serían los siguientes:

A. Alcoholismo:

“Muchas investigaciones certifican que el antiséptico influye de manera significativa en que surja en ocasiones la brusquedad y hay quien confirman que la situación de la martirizada por intimidación es la adulta quien tiene un gran peligro de tributo arriesgado o perjudicial de alcohol en fases rezagadas de su existencia, la secuela a lo extenso de la biografía referente a los modelos con carga de alcohol a aquellos individuos que coexistieron en ambientes de malos tratados en su niñez” (Jiménez & Torres 2017).

B. Estereotipos y Creencias:

“En diversas bibliografías, se comprueba que existen ideas preconcebidas de que las féminas poseen proporción de los componentes que son causas de brusquedad familiar, fundamentado exteriormente a las mismas y al dúo. Se visualiza que poseen la urgencia para obtener externamente la respuesta que certifique si el dilema, es una forma de hallar a los responsables del desconsuelo expresivo en el antiséptico, la escasez de dinero y la falta de empleo, un amante, una maldición o el azar del destino” (Jiménez y Torres 2017).

C. Fallas en la Comunicación:

“El no aprender a dialogar o exponer un pensamiento puede ocasionar que el oyente interprete según su estilo las palabras dichas, esto no orilla a tener plática poco entendible y que si continua, a largo plazo puede convertirse en una disputa, altercado o controversias, estos son generados por la pésima conversación que recrean, ya sea porque tanto el emisor como el receptor así lo hacen” (Jiménez & Torres 2017).

Al respecto, se puede afirmar que los elementos que pueden influenciar en la violencia de pareja pueden ser diversos y van a depender del contexto social donde la persona se desarrolla. Si una persona está relacionada con personas consumidoras de sustancias psicoactivas, entonces esta también lo hará y sus reacciones pueden ser violentas, asimismo, la idea de que los caballeros tienen mayores beneficios en comparación de las féminas, los orilla a responder agresivamente en el afán de sostener el poder que

socialmente se les ha otorgado. Finalmente, las malas estrategias de afrontamiento en la pareja los llevará a la acumulación de tensión con efectos violentos.

2.2.2.8. Consecuencias De La Violencia De Pareja

Jiménez & Torres (2017), describen cinco consecuencias de la violencia de pareja, estas son:

A. Femicidio:

“Es la muerte de las féminas ocasionado por un hombre inspirado por el aborrecimiento, desconsideración, goce o un sentido de posesión” (Russe 1990 citado en Jiménez & Torres 2017).

B. Homicidio:

“Diversos estudios certifican que el conjunto de las féminas que fallecen de homicidio tiende a ser asesinadas por su compañero presente o preliminar” (Jiménez & Torres 2017).

C. Lesiones peligrosas:

Son aquellas laceraciones que sufren las féminas por el agravio corporal y carnal que suelen ser intensamente peligrosas y ocasionados por otra persona. Varios acontecimientos de embestida facilitan la expresión de magulladuras que logran cambiar, comenzando con cardenales (golpazos y hematomas) o fisuras hasta ocasionar discapacidades graves y crónicas. Un valioso porcentaje de las lesiones necesitan atención médica para que tengan un tratamiento (Jiménez & Torres 2017).

D. Lesiones durante la gestación:

“Los estudios recientes han reconocido la brusquedad mientras se da la concepción siendo un peligro para la resistencia de la madre y la del embrión o niño” (Jiménez & Torres 2017).

E. Lesiones en infantes:

“Los menores dentro de familias violentas pueden, de la misma manera, ser víctimas de opresión, a menudo, los niños se autolastiman en sus intentos por tratar de proteger a su progenitora, Asimismo tienen muchas posibilidades de convertirse en mártires de agravios; no contar con consideración saludable; poseer complicaciones de comportamiento, afectivos y educativos. Algunas féminas que se formaron desde pequeñas con brusquedad en su domicilio pueden contar con una superior predisposición a ejecutar o soportar acciones de rudeza realizadas por el cónyuge” Jiménez & Torres (2017).

Por tanto, podemos concluir que la violencia tiene consecuencias totalmente perjudiciales para quien lo sufre, ya que la víctima de violencia presenta lesiones físicas, daño psicológico e incluso puede ocurrir daños irreparables como la muerte.

2.3. Marco conceptual

2.3.1. Sexismo

Glick & Fiske (1996) citado en Pérez, Guevara & Romero (2016) conciben al sexismo como “Una estructura social según la cual se ve favorable o desfavorablemente, dando un juicio de una persona según su sexo biológico provoca un trato diferente”. De manera similar, este es el resultado de mezclar y combinar dos dimensiones: hostilidad y benevolencia”.

2.3.2. Violencia de pareja

“Son aquellas conductas clínicamente patológicas que van de menos a más, cuyas principales características son intencionadas, y apuntan a causar daños temporales o irreparables a nivel físico, psicológico y sexual, cabe señalar que paulatinamente se instalan actos de violencia repetidos en parejas que reciben violencia excediendo el límite de tolerancia” (Bejarano & Vega, 2014, p. 66).

CAPITULO III

RESULTADOS

3.1. Resultados de la distribución según Nivel de Sexismo y nivel de Violencia de pareja en estudiantes de una universidad privada de Trujillo

Tabla 3

Distribución según nivel de dimensiones de Sexismo en estudiantes de una universidad privada de Trujillo

Dimensiones del sexismo	n	%
Hostilidad		
Bajo	161	35,7
Medio	149	33,0
Alto	141	31,3
Benevolencia		
Bajo	163	36,1
Medio	153	33,9
Alto	135	29,9
Total	451	100.0

Los resultados mostrados en la tabla 3, referentes a los niveles en las dimensiones de *Sexismo* en los participantes en la investigación, los mismos que evidencian que en las dimensiones Hostilidad y Benevolencia del sexismo predomina ligeramente el nivel bajo; sellando también que con niveles altos se identificó al 31.3% y al 29.9% respectivamente.

Tabla 4

Distribución según nivel de Violencia de pareja en estudiantes de una universidad privada de Trujillo

Nivel de Violencia de pareja	n	%
Bajo	180	39,9
Medio	151	33,5
Alto	120	26,6
Total	451	100,0

En la tabla 4, se exponen los niveles de Violencia de pareja en estudiantes de una universidad privada de Trujillo que participaron en la investigación, donde se *observa* que el nivel predominante es el nivel bajo con el 39.9% de los alumnos que muestran este nivel; mientras que con nivel alto de este tipo de violencia se identificó al 26.6%.

Tabla 5

Distribución según nivel en dimensiones de la Violencia de pareja en estudiantes de una universidad privada de Trujillo

Dimensión	n	%
Violencia Física		
Bajo	298	66,1
Medio	94	20,8
Alto	59	13,1
Violencia Sexual		
Bajo	174	38,6
Medio	178	39,5
Alto	99	21,9
Conducta de restricción		
Bajo	161	35,7
Medio	161	35,7
Alto	129	28,6
Desvalorización de pareja		
Bajo	178	39,5
Medio	140	31,0
Alto	133	29,5

Total	451	100.0
-------	-----	-------

Los resultados mostrados en la tabla 5, referentes a los niveles de Violencia de pareja según dimensión en los alumnos participantes en la investigación, evidencian que, en Violencia Física, Violencia Sexual y *Desvalorización* de pareja predomina el nivel bajo; en tanto que en la dimensión Violencia sexual, el mismo porcentaje (35.7%) registró los niveles bajo y medio.

3.2. Resultados de la evaluación de la correlación de la Sexismo con la Violencia de pareja en estudiantes de una universidad privada de Trujillo

Tabla 6

Correlación de la dimensión Hostilidad de Sexismo con la Violencia de pareja y sus dimensiones en estudiantes de una universidad privada de Trujillo

		rho	Sig.(p)
	Violencia de pareja	0.396	0.000 **
	Violencia Física	0.322	0.000 **
Hostilidad	Violencia Sexual	0.389	0.000 **
	Conducta de restricción	0.299	0.000 **
	Desvalorización de pareja	0.249	0.000 **

Nota:

rho: Coeficiente de correlación rho de Spearman

**p<.01

En la tabla 6, se muestran los resultados de la prueba estadística correlación de Spearman entre la dimensión Hostilidad de Sexismo con la Violencia de pareja y sus dimensiones en estudiantes de una universidad privada de Trujillo; evidenciando que Hostilidad correlaciona de manera altamente significativa ($p<.01$), directa, y con tamaño de efecto de magnitud mediano, con la Violencia de pareja a nivel general y sus dimensiones Violencia Física, Violencia Sexual y de magnitud pequeña con Conducta de restricción y Desvalorización de pareja.

Tabla 7

Correlación de la dimensión Benevolencia de Sexismo con la Violencia de pareja y sus dimensiones en estudiantes de una universidad privada de Trujillo

		rho	Sig.(p)
	Violencia de pareja	0.233	0.000 **
Benevolencia	Violencia Física	0.200	0.000 **
	Violencia Sexual	0.200	0.000 **
	Conducta de restricción	0.211	0.000 **
	Desvalorización de pareja	0.146	0.002 **

Nota:

rho: Coeficiente de correlación rho de Spearman

**p<.01

En la tabla 7, se muestran los resultados de la prueba estadística correlación de Spearman entre la dimensión Benevolencia de Sexismo con la Violencia de pareja y sus dimensiones en estudiantes de una universidad privada de Trujillo; evidenciando que Benevolencia correlaciona de manera altamente significativa ($p<.01$), directa, y con tamaño de efecto de magnitud pequeño, con la Violencia de pareja a nivel general y sus dimensiones Violencia Física, Violencia Sexual, Conducta de restricción y Desvalorización de pareja.

CAPITULO IV

ANÁLISIS DE RESULTADOS

Nuestra sociedad está llena de estereotipos de géneros que han ido convirtiéndose en una problemática que acarrea significativamente la identificación de cada persona, debido a que se han marcado diferencias sexuales en las prácticas diarias basadas en una actitud discriminadora por sostener creencias como la hegemonía de la masculinidad y la inferioridad del género femenino, manteniendo de esta manera una realidad sexista que trae consigo experiencias perjudiciales para quien lo vivencia y que genera perturbación psicosocial.

Asimismo, una de las expresiones es la violencia, más aún dentro de un contexto de pareja, donde la unión de dos personas con creencias que sostienen las desigualdades en cuanto a funciones de cada miembro, el abuso de poder, el daño a nivel físico, sexual o psicológico tienen efectos negativos en quien que lo sufre, debido a que causa daños ya sea temporal o irreparables; razón por la cual este estudio tiene como objetivo determinar la relación entre sexismo y violencia de pareja en estudiantes de una universidad privada de Trujillo.

En la tabla 3 se observa los niveles por dimensiones de sexismo en estudiantes de una universidad privada de Trujillo, encontrando que en las dimensiones de hostilidad y benevolencia el porcentaje mayor de estudiantes se encuentra en el nivel bajo con 35,7% y 36,1% respectivamente; esto quiere decir que en ellos no está presente el patriarcado dominador con actitudes negativas, de intolerancia, exclusión de las féminas por ser consideradas como débiles y endebles, ya que perciben a las mujeres como capaces de gobernar instituciones sociales importantes y no solo como un instrumento creado para el hogar y cuidado del otro. Percibiéndolas entonces como independientes y capaces de dirigirse a sí mismas sin necesidad de contar con una figura masculina para sentirse

protegidas. Esto es corroborado por Esteban & Fernández (2017) quienes en su estudio encontraron que los datos obtenidos reflejan que existen niveles medio-bajos de sexismo, por tanto, la juventud tiene un posicionamiento crítico y es el ingreso en la madurez y fundamentalmente en el acrecentamiento a responsabilidades a nivel profesional y familiar, los llevan a ser individuos más sensatos del sexismo ya sea para actuar hostil como benevolentemente diferenciando lo que perciben los demás. Asimismo, Fernández, Gallegos & Alvarado (2017) encontraron en su estudio que las formas de comprender la feminidad y la masculinidad se están transformando bruscamente en los últimos tiempos. Los hombres del momento, ya no están en busca de féminas sumisas, calladas o que se ajusten al estereotipo femenino habitual. En esa dirección, las mujeres empiezan a dejar de ver al hombre como una imagen majestuosa, respetable y patriarcal, debido a que, al modificar las funciones que desempeña cada sexo en diferentes contextos de la sociabilidad, se han incluido ambientes clásicamente hechos para los hombres, surgiendo con esto la competitividad entre los dos géneros ha evolucionado en novedosas prácticas y estilos de sexismo.

Sin embargo, se debe notar que si se suman los porcentajes medio y alto tanto de las dimensiones hostilidad y benevolencia de sexismo existen porcentajes llamativos, evidenciando que el 44,3% y 63.8% respectivamente adoptarían actitudes sexistas tales como discriminación, aislamiento, jerarquización, control, hostilidad, manipulación, rechazo y desvalorización del sexo femenino. Ello es corroborado por Martel (2017) quien en su estudio encontró que los millennials “sostienen comportamientos neomachistas con el amparo de los valores típicos y alojan crisis problemáticas entre los valores de igualdad conservando emociones negativas hacia las féminas”, asimismo presentan actitudes de discriminación de género.

En la tabla 4 se observa el nivel de violencia de pareja en estudiantes de una universidad privada de Trujillo, encontrando que predomina el nivel bajo con un 39,9%; esto quiere decir que no están presentes las conductas amenazantes, restrictivas, controladoras, violentas o de abuso con las personas que tienen, o han tenido, un vínculo sentimental, no existe abuso de tipo físico, psicológico o sexual; asimismo, no humillan ni rechazan al otro, sino que valoran y reconocen las capacidades de sus parejas con la finalidad de tener una relación fructífera, de confianza y pueden expresarse con un buen trato, evitando marcar diferencias y mostrando igualdad de género. Esto es corroborado por Riffo (2013) quien en una investigación halló que la juventud se adapta a las relaciones de dualidad y las promueven entre ellos mismo, distinguiéndose prácticas orientadas a la edificación del ambiente de dos como una probabilidad de ser registrado y validado como un ser diferente, surgiendo así el discernimiento de respeto, confianza y apoyo. Del mismo modo, Blandón & López (2014) en un estudio que realizaron, encontraron que la juventud de ahora busca lazos sólidos y estables que los relacionen fuertemente con aquella viabilidad para confeccionar proyectos a largo plazo y tener un futuro juntos, esto trae consigo fortuna, bienestar, sanidad, prosperidad, soporte mutuo y privilegios de pareja.

Sin embargo; al prestar atención a los niveles medio y alto encontramos que un 60.1% de los estudiantes han normalizado o tienden a realizar conductas de violencia de pareja tales como agresión física, chantaje, humillación, abuso sexual o acoso, prohibiciones, insultos, maltrato psicológico y cosificación. Ello es corroborado por Huamán & Medina (2017) quienes encontraron en su estudio que la dependencia afectiva en los vínculos de dualidad es uno de muchos principios por lo que las féminas no dejen una relación violenta y por la condición piensan que es algo “normal”, que no causa mucho daño.

Por otro lado, en la tabla 5 se observan los niveles por dimensiones de la violencia de pareja en estudiantes de una universidad privada de Trujillo, encontramos que en las dimensiones de violencia sexual, física, conducta de restricción y desvalorización de pareja predomina el nivel bajo con valores que oscilan entre 35.7% y 66.1%; esto quiere decir que los jóvenes en una relación de pareja evitan hacer uso deliberado de la fuerza, obligar a tener un encuentro sexual y expresarse con acciones agresivas que puedan lastimar al otro físicamente, sino que son capaces de respetarse, confiar y dejar que cada miembro tenga su espacio y su círculo social pudiendo integrarse sin dificultad, son pacientes y se apoyan mutuamente, en busca de la solidez; también son capaces de reconocer las habilidades del otro, aceptando sus cualidad y defectos sin humillarlos. Esto es corroborado por Riffo (2013) quien en una investigación halló que la juventud se adapta a las relaciones de dualidad y las promueven entre ellos mismo, distinguiéndose prácticas orientadas a la edificación del ambiente de dos como una probabilidad de ser registrado y validado como un ser diferente, surgiendo así el discernimiento de respeto, confianza y apoyo. Del mismo modo, Cruz & Lázaro (2016) quienes en su investigación encontraron que las modificaciones de comportamiento y carácter en cada integrante de la pareja, como: ser benévolo, enriquecerse, especular el futuro, optimizar en el estudio, ser más correcto, estudiar con dedicación por más tiempo, ser cortés y ejecutar actividades o tareas académicas en conjunto, todo ello es fundamental para la cimentación del vínculo de la dupla, puesto que el círculo corporativo posibilita los cambios de comportamiento particular de cada alumno con su par.

Sin embargo; al igual que en las tablas anteriores, se encuentran porcentajes bastantes llamativos al sumar los niveles medio y alto en las dimensiones de violencia sexual (61.4%), conducta de restricción (64.3%) y desvalorización de pareja (60.5%) que indican que los estudiantes en ocasiones han normalizado conductas tales como obligar a

realizar actos sexuales a su pareja así como insinuaciones de intimidad, control excesivo, celos, humillación, coerción, desvalorización y críticas hacia la misma. Ello es corroborado por Avilés & Parra (2015) quienes en sus investigaciones hallaron que los universitarios tienen expresiones agresivas repetitivas y que causan preocupación, brusquedad física, psicológica y conductas coercitivas y controladoras, impidiendo establecer relaciones saludables. Asimismo, Ramírez (2016) realizó un estudio en el que encontró altos índices en violencia por coerción, desapego, humillación, castigo emocional y sexual; concluyendo que el 90% de féminas universitarias han padecido violencia de manera general, en alguno de sus noviazgos.

Habiendo realizado el análisis descriptivo de las tablas se procederá a dar respuesta a las hipótesis del presente trabajo.

Es así que en la tabla 6 se acepta la hipótesis, puesto que la prueba estadística de correlación de Spearman evidencia una correlación altamente significativa directa ($p < .01$) entre la dimensión hostilidad de sexismo y violencia de pareja; esto quiere decir que en la medida en que los estudiantes evidencien actos hostiles como el pensamiento juicioso practicada con insinuación en oposición por el otro en base al juicio que existe un género supremo y es el varonil, manifestando la antipatía e intransigencia hacia el género diferente, mayores serán las conductas violentas que van de menor a mayor intensidad, cuya peculiaridad central es que tienen que tener intención y estar orientadas a producir daño, ya sea pasajero o irreparable a niveles corporales, psicológicos y sexuales, esto podría explicarse por el hecho de que en la sociedad donde vivimos existen modelos de patriarcado machista que refuerza la concepción de la superioridad del sexo masculino sobre el sexo femenino, esto conlleva a su vez a normalizar los actos violentos hacia la mujer. Esto es corroborado por Morales (2017) quien en su estudio encontró correlación entre estereotipos de género y violencia de pareja afirmando que la brusquedad hacia la

adulta tiene como peculiaridad las múltiples causas y la complicación de ideas edificadas de forma social que son diferenciadas en papel a la naturaleza de los sexos, la colectividad de féminas determinan que su actuación es exclusivamente el de señora de hogar y atribuyen al hombre la supremacía de dominación, permitiendo ello la aparición de conductas violentas, en especial de índole físico y psicológico que perjudican la interacción de las parejas. Asimismo, Arnoso (2017) quien refiere que las personas tienen un grupo de expresiones sexista explicando la violencia en los vínculos de pareja relacionadas con diferentes maneras de sexismo, como el micro - machismo, sesgos intelectuales y la visión normativa de la misma. Asimismo, Figueroa & Aliaga (2019) quienes en su estudio encontraron correlación entre la violencia de pareja dirigida a las féminas y actitudes sexistas en universitarios, manifestando que los estudiantes viven en una sociedad que se basa por modelados patriarcales que asumen la diferencia significativa que están a favor de que los hombres violenten a las féminas.

Del mismo modo, se responde a la hipótesis específica, afirmando que la prueba estadística de correlación de Spearman evidencia una correlación altamente significativa directa ($p < .01$), entre la dimensión hostilidad de sexismo y las dimensiones violencia física, sexual, conducta de restricción y desvalorización de violencia de pareja; esto quiere decir que en la medida en que los estudiantes evidencien actos hostiles como la percepción juiciosa y desaprobatoria de la fémina como resultado de la superioridad social del poder de los hombres así como actitudes de manía o comportamientos excluyentes basados en la discrepancia de las adultas como conjunto, ascendente serán los actos agresivos repetidos que ameritan la aplicación premeditada de la dureza y tienen como sustento central producir daño irreparable tanto a nivel corporal y biológico del sujeto, incorporado a algunos actos que afecten significativamente el recato, limitando el atrevimiento individual de disponer acerca del erotismo, la fecundación e incluso

controlando su vida social, expresando a su vez descalificaciones, humillaciones e indiferencia que genera inseguridad en la persona. Esto es corroborado por Herrera (2015) quien refiere que la imagen masculina presenta actitudes sexistas usando un método basado en recompensar y castigar, otorgando un premio a las féminas que cumplen su papel y dando una sanción a las mujeres que no lo cumplen, haciéndola sentir comprometida por perturbar y perseguir la furia en el varón. Asimismo, León (2017) quien en su estudio encontró correlación entre ideología sexista y violencia en los vínculos de pareja, manifiesta que el sexismo es un antecedente de gran precisión y validación para dar pase a la violencia. Asimismo, el sexismo hostil es un pronosticador de la violencia física ya que las conductas abusivas son encubiertas con ideas o creencias que sirven para normalizar la violencia, haciendo así que se tolere y se mantenga una relación violenta.

En la tabla 7 se acepta la hipótesis dado que la prueba estadística de correlación de Spearman evidencia una correlación altamente significativa directa ($p < .01$), entre la dimensión benevolencia de sexismo y violencia de pareja; esto quiere decir que en la medida en que los estudiantes evidencien actos benevolentes con una apreciación de insinuación positiva dirigida a un individuo por su naturaleza biológica basada en ideas estereotipadas de las mismas, justificando las conductas de apoyo y amparo hacia el género femenino, tales como ir junto a su pareja a diversos lugares, apoyarla en cosas mínimas haciendo que se la perciba como débil, mayor será la emisión de comportamientos que amenazan, agresión o acoso entre jóvenes que tienen, o han tenido, una relación de índole sentimental, este abuso puede ser físico, psicológico o sexual. Esto es corroborado por Hernández & Espejel (2015) quien en su estudio encontró correlación entre el sexismo y la práctica en las universidades, manifiestan que el sexismo sea transformado y ha sufrido en disminución del pensamiento de su desvanecimiento en base

de un presunto alegato inclusivo que es una mentira, quiere decir que las acciones sexistas permanecen y tienen un disfraz beneficioso que se adaptan bien a los tiempos actuales para que pasen desapercibidos. Asimismo, López (2016) quien refiere que los estudiantes muestran la predisposición de una comunidad en la que poco a poco hay una representación mayor de sexismos sutiles como tienen la función de encubrir proposiciones más antiguas y crear juicios de exclusión tales como la ayuda excesiva que las hace ver cómo seres débiles, la compañía y protección que las expone a creer que ellas no cuentan con habilidades de autocuidado, o el control disfrazado de interés y preocupación.

Del mismo modo, la prueba estadística de correlación de Spearman evidencia una correlación altamente significativa directa ($p < .01$), entre la dimensión benevolencia de sexismo y las dimensiones violencia física, sexual, conducta de restricción y desvalorización de violencia de pareja; esto quiere decir que en la medida en que los estudiantes evidencien actos benevolentes de apreciación de insinuación positiva dirigida a un individuo en base a su naturaleza biológica basada en ideas estereotipadas de las mismas, justificando los comportamientos de asistencia y amparo hacia el género endeble mayores van a ser los actos violentos que pueden ser expresados en golpes o lesiones al organismo, incorporado con tocamientos, persecución libidinosa u otros actos que afecten la decencia del sujeto, asimismo conductas manipuladoras, despectivas e indiferencia que controlan el comportamiento social del otro y su interacción se basa en críticas que ponen en riesgo la autoestima del individuo. Esto es corroborado por Fernández, Gallegos & Alvarado (2017) quienes en su investigación refieren que los estudiantes hombres poseen puntajes más elevados en el sexismo benévolo, debido que actualmente se obsesionan crecidamente por su aspecto exterior y concurren a prácticas esbeltas y tratan de hallar

parejas que tengan atractivos físicos, a diferencia de como sucedía antiguamente, que priorizaban su presencia social.

De manera general se puede afirmar que la percepción prejuiciosa y negativa, así como las creencias estereotipadas acerca del sexo femenino promueven los actos de violencia en los vínculos de pareja, los mismo que se manifiestan en forma directa, así como indirecta o encubierta, dañando el bienestar emocional de quien lo padece.

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones:

- Se observa la distribución según nivel de dimensiones de Sexismo en estudiantes de una universidad privada de Trujillo, donde predomina el nivel bajo en las dimensiones hostilidad y benevolencia con valores que oscilan entre 35,7% y 36,1 respectivamente.
- Del mismo modo, se observa la distribución según nivel de Violencia de pareja en estudiantes de una universidad privada de Trujillo, donde predomina el nivel bajo con un porcentaje de 39,9%.
- Así también, se observan los niveles por dimensiones de la violencia de pareja en estudiantes de una universidad privada de Trujillo, encontramos que, en las dimensiones de violencia física, violencia sexual, conducta de restricción y desvalorización de pareja predomina el nivel bajo con valores que oscilan entre 35.7% y 66.1% respectivamente.
- Por otro lado, los resultados de la prueba estadística de correlación de Spearman evidencian una correlación altamente significativa directa ($p < .01$), entre la dimensión hostilidad de sexismo y violencia de pareja, así como con sus dimensiones.
- De igual manera, en los resultados de la prueba estadística de correlación de Spearman evidencian una correlación altamente significativa directa ($p < .01$), entre la dimensión benevolencia de sexismo y violencia de pareja, así como con sus dimensiones.

5.2. Recomendaciones:

- Se recomienda a la dirección de escuela de las respectivas carreras profesionales propiciar la ejecución de campañas de sensibilización para tratar temas como la equivalencia de género, empatía y respeto fomentando relaciones interpersonales saludables que permitan el desarrollo personal y social, dejando de lado estereotipos de género y por ende las conductas sexistas.
- De igual manera se recomienda al área de tutoría la realización de talleres para abordar la conducta sexista de los estudiantes abordando el sistema de creencias o prejuicios que sostienen la desigualdad de género promoviendo cambios de pensamiento y sustituyendo ideas alternativas de roles y comportamientos.
- Así también es recomendable que la dirección de escuela de las respectivas carreras profesionales propicie la ejecución de campañas de sensibilización para erradicar la violencia de pareja promoviendo la construcción de relaciones de pareja saludables, el reconocimiento de indicadores de violencia, así como la necesidad de buscar ayuda ante situaciones de violencia de pareja.
- Así también, se recomienda a la Oficina de Bienestar Universitario ejecutar programas de prevención de conductas sexistas y de violencia de pareja dirigidos a los estudiantes bajo un enfoque cognitivo conductual con técnicas tales como detección de pensamientos automáticos, reestructuración de pensamientos irracionales, identificación de supuestos y creencias y técnicas de autocontrol donde se aborden sesiones de comunicación asertiva, tolerancia y manejo de emociones, control de impulsos y resolución de conflictos.
- Del mismo modo se recomienda a la Oficina de Bienestar Universitario ejecutar programa de prevención bajo un enfoque cognitivo conductual con técnicas tales como reforzamiento diferencial de otras conductas, moldeamiento,

desensibilización sistemática, entrenamiento en resolución de problemas, donde se aborden sesiones de empoderamiento, autonomía personal para evitar la interdependencia emotiva y los vínculos tóxicos en las parejas.

- Del mismo modo es recomendable que el área de Responsabilidad Universitaria cree material audiovisual como posters, murales, folletos, videos, trípticos, etc., que permita transmitir el mensaje reflexivo en contra del sexismo y la violencia de pareja.

CAPITULO VI

REFERENCIAS Y ANEXOS

7.1. Referencias

- Aguilar, Del Cid & Melara 2106. (2016). *Historia De Mujeres Que Enfrentan Violencia En Sus Relaciones De Pareja, Residentes De La Ciudad San Miguel, Durante El Año 2016*. 2020, de Universidad De El Salvador Sitio web: <http://ri.ues.edu.sv/id/eprint/17154/1/50108591.pdf>
- Anja. (2014). *Dominancia Social y Actitudes hacia la Discriminación*. 2019, de acta de investigación psicológica Sitio web: https://ac.els-cdn.com/S2007471914703795/1-s2.0-S2007471914703795-main.pdf?tid=f30d8290-5d8d-4f46-b17c-20188fda4609&acdnat=1543435471_a74e28cbc359cc8c158a57f646eb14a0
- Arnosó. (2017). *El sexismo como predictor de la violencia de pareja en un contexto multicultural*. 2019, de Universidad del País Vasco (UPV/EHU), San Sebastián, España Sitio web: <https://pdf.sciencedirectassets.com>
- Avelino, Fiero & Acosta. (2014) *El desarrollo de los valores en los estudiantes de ciencias de la educación de la Universidad José Eduardo Dos Santos*. 2021, de Atenas Sitio web: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=478047201008>
- Avilés & Parra. (2015). *Violencia en las relaciones de noviazgo de jóvenes universitarios*. 2020, de Universidad de Cuenca Sitio web: <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/21651/1/tesis.pdf>
- Bargh & Raymond (1995). *The naive misuses of power. Non-conscious sources of sexual harassment. Journal of Social Issues*, 51, pp. 85-96.
- Bejarano y Vega. (2014). *Propiedades psicométricas de la Escala de Violencia en la Relación de Pareja en Jóvenes (E.V.R.P. - J.)*. 2018, de UPEU Sitio web:

http://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/UPEU/587/Cesia_Tesis_bachiller_2015.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Benavente. (2017). *El perfil de la mujer maltratada y del agresor machista*. 2020, de

Cadena SER Sitio web: https://cadenaser.com/emisora/2017/02/22/radio_ibiza/1487769513_509988.html

Blandón & López. (2014). *Comprensiones sobre pareja en la actualidad: Jóvenes en busca de estabilidad*. 2019, de Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud Sitio web: <https://www.redalyc.org/pdf/773/77344439034.pdf>

Cameron, C. (1977). *Sex-role attitudes*. En S. Oskamp (Ed.), *Attitudes and opinions* (pp. 339-359). Englewood Cliffs, NJ: Prentice Hall.

Cárdenas, Lay, González, Calderón & Alegría (2010) *Inventario De Sexismo Ambivalente: Adaptación, Validación Y Relación Con Variables Psicosociales*. 2019, de Salud & Sociedad, Vol. 1, No 2 Chile. Sitio web: <Http://Www.Saludysociedad.Cl/Index.Php/Main/Article/Viewarticle/19/39>

Casado (2016) *El sexismo en la creatividad publicitaria; imitar el estereotipo por derecho*. Opción. <http://www.redalyc.org/pdf/310/31048901010.pdf>

Castillo (2014). *Reporte del tamaño del efecto en los artículos de tres revistas de psicología peruanas en los años 2008 al 2012 (Tesis de pregrado)*. Universidad Mayor de San Marcos, Lima, Perú.

Consejo Audiovisual de Andalucía. (2016). *Las estadísticas internacionales de la publicidad sexista*. 2019, de Comunicación para la igualdad Sitio web: <http://www.comunicarigualdad.com.ar/empresas/2017/07/19/las-estadisticas-internacionales-de-la-publicidad-sexista/>

- Cruz & Lázaro. (2016). *Construcción de la relación de pareja en estudiantes universitarios de Nuevo León, México*. 2019, de Ciencia y Tecnología” Sitio web: <file:///C:/Users/LUZ%20GONZALES/Downloads/1515-4384-1-PB.pdf>
- Cruz, Zempoaltécatl, & Correa (2005). *Perfiles de sexismo en la ciudad de México: Validación del cuestionario del sexismo ambivalente*. Enseñanza e investigación en Psicología, Vol .20, pp. 381-395.
- Cuervo & Martínez. (2013). *Descripción y caracterización del Ciclo de Violencia que surge en la relación de pareja*. 2020, de Tesis Psicología Sitio web: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=139029198007>
- Cuervo, Granados & Jiménez. (2016). *Violencia de pareja desde la teoría ecológica de Bronfenbrenner en mujeres estudiantes de la Universidad Cooperativa de Colombia*. 2020, de Universidad Cooperativa de Colombia Sitio web: https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/12291/1/2016_violencia_pareja_teor%C3%ADa.pdf
- Diana. (2011). *Perfil de la víctima maltratada*. 2020, de Blog Sitio web: <http://dianasoto5110.blogspot.com/2011/05/perfil-de-la-victima-maltratada.html>
- Esteban & Fernández. (2017) *¿Actitudes sexistas en jóvenes?: Exploración del sexismo ambivalente y neosexismo en población universitaria Young people*. 2020, de Universidad Castilla de la Mancha Sitio web: <https://e-revistas.uc3m.es/index.php/FEMERIS/article/view/3762/2372>
- Expósito, Moya, y Glick (1998). *Sexismo ambivalente: Medición y correlatos*. Revista de Psicología Social, Vol. 13, pp.159-169.
- Fernández, Gallegos & Alvarado. (2017). *La escala de sexismo ambivalente en estudiantes de dos universidades de Arequipa*. 2019, de Unifé Sitio web:

<https://www.researchgate.net/publication/318967688> Escala de sexismo ambivalente en universitarios de Arequipa

Figueroa & Aliaga. (2019). *Violencia de pareja hacia la mujer y actitudes sexistas en universitarios*. 2019, de UPAGU, Universidad de Cajamarca Sitio web: <http://repositorio.upagu.edu.pe/bitstream/handle/UPAGU/845/Figueroa%2C%20L.%20y%20Aliaga%2C%20M.%20%282019%29%20Violencia%20hacia%20la%20mujera%20y%20actitudes%20sexistas%20en%20universitarios..pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Garaigordobil y Aliri. (2011). *Sexismo hostil y benevolente: relaciones con el autoconcepto, el racismo y la sensibilidad intercultural*. 2020, de Revista de Psicodidáctica Sitio web: http://www.sc.ehu.es/ptwgalam/art_completo/2011/Psicodidactica%20Sexismo%20Racismo.pdf

García (2006). *La Medición en Ciencias Sociales y en la Psicología, en Estadística con SPSS y Metodología de la Investigación*. México: Trillas.

González, Abad & Lévy (2006). *Normalidad y otros supuestos en análisis de covarianzas*. En Lévy. J. y Varela, J. Modelización con estructuras de covarianzas en Ciencias Sociales (pp. 31-57. España: Gesbiblo, S.L. La Coruña.

Guevara, Pérez y Romero. (2015). *Construcción y propiedades psicométricas de la Escala de Sexismo General en estudiantes universitarios de Trujillo*. 2020, de UCV Sitio web: https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/284/p%C3%A9rez_am.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Gutiérrez. (2009). *Estrategias de muestreo: Diseño de encuestas y estimación*. Bogotá: Universidad Santo Tomás.

- Harnois & Luiz. (2018). *El sexismo no solo es injusto, también podría afectar a la salud, según un estudio*. 2019, de Elpais Sitio web: https://elpais.com/elpais/2018/05/28/buenavida/1527522390_698792.html
- Hernández & Espejel. (2015). *El sexismo como una práctica en las universidades*. 2019, de Revista de educación social Sitio web: <http://www.eduso.net/res/winarcdoc.php?id=678>
- Herrera. (2015). *Relación entre sexismo ambivalente y violencia de pareja íntima según nivel educativo*. 2019, de Pontificia universidad del Perú Sitio web: http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/6177/HERRERA_HIDALGO_MARIA_RELACION_EDUCATIVO.pdf?sequence=1&isAllowed=y
<http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/5889/TSmadial.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Huamán & Medina (2017). *Dependencia emocional y tipos de violencia de pareja en mujeres del distrito de Chumuch Celendín – Cajamarca*. 2020, de Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo. Sitio web: <http://repositorio.upagu.edu.pe/bitstream/handle/UPAGU/647/Tesis%20Huam%c3%a1n%20-%20Medina.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática-INEI. (2017). “*Perú: Indicadores de violencia familiar y sexual, 2000-2017*”. 2019, de INEI Sitio web: https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1465/libro.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Censos de la República Argentina. (2017). *Registro único de casos de violencia contra las mujeres*. 2020, de Indec Sitio web: https://www.indec.gov.ar/uploads/informesdeprensa/rucvm_03_19.pdf

- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2017). “*Estadísticas a propósito del día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer*. 2020, de INEGI Sitio web: https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2017/violencia2017_CdMx.pdf
- Jiménez & Torres. (2017). “*Factores culturales de la pareja y la violencia a la mujer del programa “vaso de leche” del distrito de Puyca - La Unión – 2016*”. 2020, de Universidad Nacional De San Agustín De Arequipa Sitio web: <http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/2456/TStoquy.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Lamerias (2004). *El sexismo y sus caras: de la hostilidad a la ambivalencia*. Anuario de Sexología, 8, pp. 91-102.
- Lara (1991). *Sexismo e identidad de género*. 2019, de Alteridades Sitio web: <https://www.redalyc.org/pdf/747/74745539004.pdf>
- León (2017). “*Ideología sexista como detonante de la violencia en las relaciones de pareja: un estudio de caso correlacional entre estudiantes de Lleida (Cataluña) y Tabasco (México) de alumnos universitarios*”. 2019, de Universitat de Llieda Sitio web: <https://www.tesisenred.net/bitstream/handle/10803/404913/Tblr1de1.pdf?sequence=2&isAllowed=y>
- Limiñana. (2014). *Creencias sexistas sobre las relaciones de pareja y su reflejo en el uso de las redes sociales en estudiantes universitarios*. 2019, de Universidad de Alicante. Sitio web: <https://web.ua.es/va/ice/jornadas-redes-2014/documentos/comunicacions-posters/tema-5/391991.pdf>

- López. (2016). *Sexismo Y Roles De Género En Jóvenes Y su relación con los contextos de socialización*. 2019, de Pontificia Universidad de Comillas Madrid
Sitio web: <https://repositorio.comillas.edu/rest/bitstreams/30166/retrieve>
- Lorente. (2017). El agresor en la violencia de género. 2020, de Seguridad Pública
Sitio web: <https://www.seguridadpublica.es/2017/01/el-agresor-en-la-violencia-de-genero/>
- Martel. (2017). *Representaciones sociales: neo machismo y neo sexismo en ciencia y tecnología, participación de los estudiantes Millennials de la universidad nacional de San Agustín de Arequipa – 2017*. 2020, de universidad nacional de San Agustín de Arequipa Sitio web:
- Masser & Abrams. (2004). *Reinforcing the glass ceiling: The consequences of hostile sexism for female managerial candidates*. Sex Roles, 59, 609-615.
- Matute (2010). *La violencia hacia la mujer en las relaciones de pareja en la población de drogodependientes que recibe tratamiento de deshabituación en los centros específicos de atención a las drogodependencias y otras adicciones en Andalucía: incidencia, tipología y propuesta de programa de intervención educativa*. (Tesis doctoral). Universidad de Granada: Facultad de Ciencias de la Educación: Departamento de pedagogía, Granada.
- Medina (2013). *Violencia de género y violencia doméstica: Responsabilidad por daños*. Buenos Aires: Rubinzal Culzoni.
- Mingo & Moreno. (2017). *Sexismo en la universidad*. 2019, de Scielo Sitio web: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2448-64422017000300571
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2017 - 2018). *Boletines y Resúmenes estadísticos*. 2020, de MIMP Sitio web:

<https://www.mimp.gob.pe/contigo/contenidos/pncontigo-articulos.php?codigo=33>

Monreal, Povedano & Martínez. (2013). *Modelo ecológico de los factores asociados a la violencia de género en parejas adolescentes*. 2020, de ResearchGate Sitio web:

https://www.researchgate.net/publication/264858322_Modelo_ecologico_de_los_factores_asociados_a_la_violencia_de_genero_en_parejas_adolescentes

Montalvo. (2016). Módulo I. Marco teórico y conceptual de la violencia. 2020, de FUNDE Sitio web: <http://www.repo.funde.org/1243/2/1-Marco-te%C3%B3ricoPV.pdf>

Morales. (2017). Estereotipos de género y violencia de pareja en las mujeres de los comedores populares del distrito de Puente Piedra, 2017. 2019, de Universidad Cesar Vallejo Sitio web: http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/3574/Morales_RLG.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Observatorio Nacional de la Violencia contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar. (2018). *Violencia en relación de Pareja*. 2020, Sitio web: https://observatorioviolencia.pe/mv_violencia-pareja/

Organización Mundial de la Salud (2016) *Violencia contra la mujer*.

Organización Mundial de la Salud. (2013). *Violencia infligida por la pareja*. 2020, de OMS Sitio web: <https://www.paho.org/hq/dmdocuments/2014/20184-violenciapareja.pdf>

Osborne Computer Corporation Mundial (OCCMundial). (2016)

- Paredes. (2012). *Sexismo Ambivalente en Estudiantes Universitarios de Antropología, Medicina e Ingeniería Química*. Universidad Autónoma de Yucatán, 2, núm. 5 (40).
- Pérez, Guevara & Romero (2016). *Construcción y propiedades psicométricas de la Escala de Sexismo General en estudiantes universitarios de Trujillo*. 2018, de UCV Sitio web: http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/284/p%C3%A9rez_am.pdf?sequence=1
- Pettigrew y Meertens (1995) *Subtle and blatant prejudice in Western Europe*. *European Journal of Social Psychology*, 25 (1), 57-75.
- Ponce. (2013). *Las técnicas psicométricas*. 2018, In ShildeShare Sitio web: <https://es.slideshare.net/lalyponce2/las-tecnicas-psicometricas>
- Ralón. (2011). *Violencia e historia*. 2020, de Universidad Nacional de San Martín Sitio web: https://www2.uned.es/dpto_fim/InvFen/InvFen_M.03/pdf/26_RALON.pdf
- Ramírez. (2016). *Investigación sobre la Violencia Durante el Noviazgo en las Alumnas de la Escuela Profesional de Psicología – Arequipa*. 2020, de Universidad Nacional De San Agustín Unidad De Post Grado Sitio web: <http://bibliotecas.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/2481/PSMbejana.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Riffo. (2013). *Violencia en la pareja de jóvenes: una mirada desde los discursos de jóvenes de un colegio de la comuna de Maipú*. 2019, de Universidad De Chile Sitio web: <http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/130489/TESIS%20MAGISTER%20PSICOLOGIA%20.pdf?sequence=1>

- Sánchez, Reyes y Mejía. (2018). *Manual De Términos En Investigación Científica, Tecnológica Y Humanística*. Lima: Universidad Ricardo Palma.
- Sanz. (2018). *La relación entre la severidad de la violencia en el hogar, la violencia en el noviazgo, y la teoría del Aprendizaje Social*. Club Ciencias Forenses. 2020, de Club forenses Sitio web: <https://www.clubforenses.com/la-relacion-entre-la-severidad-de-la-violencia-en-el-hogar-la-violencia-en-el-noviazgo-y-la-teoria-del-aprendizaje-social-club-ciencias-forenses/>
- Scheaffer & Mendenhall (2007). *Elementos de Muestreo*. (6a Ed.). Madrid: Thomson. 81-180.
- Sidanius, J & Pratto, F. (1999). *Social Dominance: An intergroup theory of social hierarchy and oppression*. New York: Cambridge University Press.
- Taguieff. (1987) *La fuerza del prejuicio: el señor sobre el racismo y sus dobles*, París.
- Tapia, V. & Luna, J. (2010). *Validación de una prueba de habilidades de pensamiento para alumnos de cuarto y quinto año de secundaria y primer año de universidad*. Revista de investigación en psicología, 13 (2), 17 – 59.
- Toro. (2019). *Juguetes y sexismo: causas y consecuencias*. 2020, de Elestado Sitio web: <https://elestado.net/juguetes-sexismo-causas-consecuencias/>
- Vargas. (2018). *Sexismo y violencia en relaciones de noviazgo en adolescentes del distrito La Esperanza*. 2019, de Universidad Cesar Vallejo Sitio web: http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/11376/vargas_ve.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Villanueva. (2016). *Violencia familiar: ¿Cuál es el perfil psicológico de un agresor?* 2020, de RPP Sitio web: <https://rpp.pe/lima/actualidad/violencia-familiar-cual-es-el-perfil-psicologico-de-un-agresor-noticia-525585>

Zotos & Tsihla (2014). Estereotipos femeninos en la publicidad impresa: un análisis retrospectivo. 2019, de ScienceDirect Sitio web: https://www.researchgate.net/publication/275544177_Female_Stereotypes_in_Print_Advertising_A_Retrospective_Analysis

6.2. Anexos

ANEXO.01 CARTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Por medio del presente documento manifiesto que se me ha brindado información para la participación en la investigación científica que se aplicará a estudiantes universitarios.

Se me ha explicado que:

- El objetivo del estudio es determinar la relación entre sexismo y violencia de pareja en estudiantes de una universidad privada de Trujillo.
- El procedimiento consiste en responder dos escalas, una de sexismo y otra de violencia de pareja.
- El tiempo de duración de mi participación es de 30 minutos aproximadamente.
- Puedo recibir respuesta a cualquier pregunta o aclaración.
- Soy libre de rehusarme en participar en cualquier momento y dejar de participar en la investigación, sin que ello me perjudique.
- No se identificará mi identidad y se reservará la información que yo proporcione. Sólo será revelada la información que proporcione cuando haya riesgo o peligro para mi persona o para los demás o en caso de mandato judicial.
- Puedo contactarme con la autora de la investigación Ana Luz Maribel Gonzales Sal Y Rosas, mediante correo electrónico o llamada telefónica para presentar mis preguntas y recibir respuestas.

Finalmente, bajo estas condiciones **ACEPTO** ser participante de la investigación.

Trujillo, dede 2019.

Nombre y Apellidos:

DNI N°:

Firma_____

En caso de alguna duda o inquietud sobre la participación en el estudio puede llamar al teléfono 930529989 o escribir al correo electrónico agonzaless4@upao.edu.pe

ANEXO.02 PROTOCOLO DE LA PRUEBA DE SEXISMO

Protocolo de la Escala de Sexismo General versión original



Construido por Guevara, C, Pérez, M. & Romero, S. (2015)

Edad: _____

Sexo: M F

Estado Civil: _____

Este documento es confidencial por lo que es necesario que responda con sinceridad. A continuación se le presentará una serie de ítems en la cual usted tendrá que marcar entre una serie de opciones según crea conveniente. Recuerde, no existen respuestas correctas e incorrectas.

TD	:Totalmente en desacuerdo
D	:Desacuerdo
I	:Indeciso
A	:Acuerdo
TA	:Totalmente acuerdo

N	ITEMS	TD	D	I	A	TA
1	Las mujeres deben pedir permiso a sus parejas cuando se verán con sus amigos.					
2	El hombre debe elegir la ropa que su pareja use.					
3	Es deber del papá ser cabeza del hogar.					
4	Las chicas deben necesitan de un hombre que les dirija la vida.					
5	En las fiestas las chicas sólo pueden bailar con sus enamorados.					
6	Las mujeres no pueden dar la mano de forma firme y fuerte.					
7	Los hombres deben proteger a las mujeres ya que ellas están expuestas a mayor peligro.					
8	El hombre tiene más permisos para salidas, porque pueden protegerse solos.					
9	Las mujeres deben ser atendidas y protegidas por los hombres.					
10	Es deber del padre solventar los gastos en su hogar.					
11	En el caso de una situación peligrosa, las mujeres deben ser rescatadas primero.					
12	Al hombre le gusta proteger a su mujer.					

13	Los hombres son mejores en la política.					
14	Las chicas deben dedicarse a los quehaceres del hogar más que los chicos.					
15	Las capacidades y cualidades de los hombres son más valoradas y recompensadas en una empresa					
16	Los hombres son más exitosos que las mujeres.					
17	Las mujeres dicen saber algo de deporte para hacerse las interesantes.					
18	El hombre tiene un espíritu mayor de aventura y es más valiente ante el peligro que la mujer.					
19	El hombre tiene una mayor autoridad para dirigir un equipo de trabajo.					
20	El cuidado de los hijos debe de estar a cargo de las madres.					
21	En los trabajos de la universidad, las chicas son las que se encargan de la estética y los chicos aportan las ideas					
22	Las mujeres son más hábiles en la cocina y las cosas manuales					
23	Una familia funciona mejor cuando el hombre trabaja y la mujer es ama de casa.					
24	Una mujer contribuye con la sociedad cuando se casa y tiene hijos					
25	En caso de infidelidad: la mujer sabe ocultarlo mejor.					
26	Las mujeres suelen utilizar sus encantos para conseguir objetivos, mientras que los hombres deben esforzarse.					
27	Muchas chicas usan el embarazo para retener a sus parejas cuando se dan cuenta que las quieren terminar.					
28	Mujeres usan el llanto para conseguir lo que quieren.					
29	A las mujeres les interesa mucho la situación financiera y el nivel social de su pareja.					
30	Las mujeres son capaces de cambiar su físico con tal de agradar, especialmente a los hombres.					
31	Para alcanzar la felicidad plena es necesario que una persona tenga una relación de pareja.					
32	Las personas sólo son verdaderamente felices si logran casarse y formar un hogar estable					
33	Debemos encontrar a nuestra pareja ideal para ser felices.					
34	La plena felicidad sólo se alcanza al encontrar al amor verdadero.					

35	Un hombre necesita una compañera para sentirse realmente pleno.					
36	La mujer debe conseguir llegar a ser una princesa para tener a su príncipe azul.					

ANEXO.03 PROTOCOLO DE LA PRUEBA DE VIOLENCIA DE PAREJA

Escala de Violencia en la Relación de Pareja en Jóvenes (E.V.R.P. - J.) final

Edad: _____ Sexo: F M

Facultad: _____ Ciclo: _____

Actualmente Tiene Pareja: Si No

El cuestionario que se presentan a continuación forma parte de un proyecto de investigación cuya finalidad es la determinar violencia en las relaciones de pareja en jóvenes. Su participación es voluntaria y anónima, por lo tanto, está exento de todo tipo de riesgo físico y psicológico en ella. A continuación, se te presenta una lista de afirmaciones a fin de conocer lo que piensas. Por favor, contesta rápida y sinceramente. Tu primera reacción es la mejor. Hay 5 respuestas posibles, marca con una (X) solo una de ellas:

N	Preguntas	Nunca (0)	Casi nunca (1)	A veces (2)	Casi siempre (3)	Siempre (4)
1	Mi pareja/ ex pareja se burla/burlaba de mí poniéndome apodos, sabiendo que me hace sentir mal.					
2	Mi pareja/ ex pareja en ocasiones me llegó a golpear, patear, abofetear en más de una oportunidad.					
3	Me prohíbe/prohibía salir con personas del sexo opuesto.					
4	Generalmente me muestra/mostraba sus genitales incitando a tener relaciones coitales.					
5	Habitualmente me hace/hacía sentir que si lo/a dejo él/ella no podría estar bien					
6	Con frecuencia exigía que no salga con mis amigos/as.					
7	Ha lanzado objetos contundentes llegando/ llegándome a causar algún tipo de daño físico.					
8	Me obligaba a ver imágenes o videos pornográficos incitándome al coito o durante el coito, a pesar de mi negativa					
9	Suele/Solía ilusionarme tanto y luego romper con mucha facilidad sus promesas (ejem.: citas, salidas, etc.).					
10	Me culpa/culpaba totalmente de cualquier problema que exista en la relación sin ninguna disculpa.					
11	Frecuentemente me golpeaba tan fuerte con objetos contundentes que he necesitado asistencia médica.					

1 2	Observa partes de mi cuerpo haciendo gestos morbosos o de deseo que me incomodan rotundamente.					
1 3	Es/era insistente en querer tocarme o tener relaciones coitales.					
1 4	Amenaza/amenazaba con dañarse o dañarme si terminamos/terminábamos la relación.					
1 5	Me hace/hacía sentir el/la único/a responsable de sus fracasos personales.					
1 6	Habitualmente me ha empujado o sacudido bruscamente, cuando discutimos/discutíamos.					
1 7	En reiteradas ocasiones me ha incitado u obligado a imitar poses sexuales de imágenes pornográficas, que no he deseado.					
1 8	Generalmente se muestra/mostraba decidido/a en revisar mis cuentas de contacto (celular, redes sociales, correos, etc.).					
1 9	Debido a su trato me siento/sentía como un objeto sexual en reiteradas ocasiones.					
2 0	Forzosamente tenemos/teníamos relaciones sexuales cuando él/ella lo desea.					
2 1	Con frecuencia exigía estar informado/a de lo que hago, donde y con quién estoy, cuando no estoy con él/ella.					

ANEXO. 04 TABLA 8. PRUEBA DE NORMALIDAD

Tabla 8 Prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov de las puntuaciones de la Escala de Violencia de pareja en estudiantes de una universidad privada de Trujillo

	K-S	Sig.(p)
Violencia de pareja	.140	.000 **
Violencia Física	.338	.000 **
Violencia Sexual	.229	.000 **
Conducta de restricción	.132	.000 **
Desvalorización de pareja	.183	.000 **

Nota:
KS: Estadístico de Kolmogorov-Smirnov
**p<.01

En la tabla 8, se presentan los resultados de la prueba de normalidad de kolmogorov-Smirnov, donde se observa que la distribución de las puntuaciones de la Escala de Violencia de pareja en estudiantes de una universidad privada de Trujillo, a nivel general y en las dimensiones Violencia Física, Violencia Sexual, Conducta de restricción y Desvalorización de pareja, difieren de manera altamente significativa ($p<.01$) de la distribución normal.

ANEXO 05. TABLA 9. CONFIDENCIALIDAD DE LA PRUEBA DE SEXISMO

Tabla 9 Coeficiente de confiabilidad alfa de Cronbach de Escala de Sexismo General, en estudiantes de una universidad privada de Trujillo

	A	Nº ítems	IC 95%	
			LI	LS
Hostilidad	,885	19	,879	,891
Benevolencia	,865	17	,858	,872

Nota

α : Coeficiente alfa de Cronbach

:

En la table 9, se muestran los resultados de la prueba de confiabilidad según el coeficiente alfa de Cronbach de las dimensiones de la Escala de Sexismo, en estudiantes de una universidad privada de Trujillo, donde se observa que las escalas Hostilidad y Benevolencia, obtuvieron una confiabilidad muy buena, con valores de .885 y .865, respectivamente.

ANEXO 06. TABLA 10. CONFIDENCIALIDAD DE LA PRUEBA DE VIOLENCIA DE PAREJA

Tabla 10 Confiabilidad de la Escala de Violencia de pareja en estudiantes de una universidad privada de Trujillo

	α	N° ítems	IC 95%	
			LI	LS
Violencia de pareja	,905	21	,900	,910
Violencia Física	,818	5	,808	,828
Violencia Sexual	,837	7	,828	,845
Conducta de restricción	,857	5	,849	,865
Desvalorización de pareja	,756	4	,742	,769

Nota

α : Coeficiente alfa de Cronbach

En la tabla 10, se muestran los resultados de la prueba de confiabilidad según el coeficiente alfa de Cronbach de la Escala de Violencia de pareja y en sus dimensiones, en estudiantes de una universidad privada de Trujillo; donde se observa que la escala global obtuvo una confiabilidad Elevada (.905), las escalas Violencia Física, Violencia Sexual y Conducta de restricción obtuvieron una confiabilidad calificada como muy buena, con valores de .818, .837 y .857 respectivamente, en tanto que la escala Desvalorización de pareja, obtuvo una confiabilidad respetable con un valor de .756.

ANEXO 07. TABLA 11 EVALUACIÓN ÍTEM – ESCALA DE LA PRUEBA DE SEXISMO

Tabla 11 Evaluación de ítems a través del coeficiente de correlación Ítem-escala corregido de la Escala de Sexismo General, en estudiantes de una universidad privada de Trujillo

Ítem	ritc	Ítem	ritc
Item_1	.513	Item_7	.474
Item_2	.413	Item_8	.379
Item_3	.425	Item_9	.514
Item_4	.396	Item_10	.480
Item_5	.454	Item_11	.404
Item_6	.425	Item_12	.325
Item_15	.302	Item_13	.480
Item_16	.563	Item_14	.499
Item_17	.567	Item_21	.479
Item_18	.602	Item_22	.479
Item_19	.698	Item_23	.515
Item_20	.491	Item_24	.467
Item_25	.503	Item_32	.534
Item_26	.606	Item_33	.550
Item_27	.480	Item_34	.542
Item_28	.581	Item_35	.586
Item_29	.598	Item_36	.596
Item_30	.565		
Item_31	.452		

Nota:

ritc: índice de correlación ítem-escala corregido

(a): Ítem de contribución válida si ritc es mayor o igual a .20.

En la tabla 11, se presentan los resultados correspondientes a los coeficientes de correlación Ítem-escala corregidos, de las dimensiones de la Escala de Sexismo, en estudiantes de una universidad privada de Trujillo, evidenciando que todos los ítems que constituyen la escala presentan índices de correlación ítem-escala corregidos con valores que superan el valor mínimo establecido de .20, los mismos que oscilan entre .302 y .606.

ANEXO 08. TABLA 12. EVALUACIÓN DE ÍTEM – ESCALA DE LA PRUEBA DE VIOLENCIA DE PAREJA

Tabla 12 Evaluación de ítems a través del coeficiente de correlación Ítem-escala corregido, de la Escala de Violencia en Relaciones de Pareja en Jóvenes en estudiantes de una universidad privada de Trujillo

Ítem	ritc	Ítem	ritc	Ítem	ritc	Ítem	ritc
Item_2	.626	Item_4	.501	Item_3	.695	Item_1	.548
Item_7	.600	Item_8	.529	Item_5	.546	Item_9	.523
Item_11	.606	Item_12	.632	Item_6	.731	Item_10	.587
Item_14	.593	Item_13	.726	Item_18	.666	Item_15	.602
Item_16	.682	Item_17	.599	Item_21	.730		
		Item_19	.624				
		Item_20	.576				

Nota:

ritc: índice de correlación ítem-escala corregido

(a): Ítem de contribución válida si ritc es mayor o igual a .20.

En la tabla 12, se presentan los resultados correspondientes a los coeficientes de correlación Ítem-escala corregidos, de las dimensiones de la Escala Violencia en pareja en estudiantes de una universidad privada de Trujillo, donde se observa que todos los ítems que constituyen la escala presentan índices de correlación ítem-escala corregidos con valores que superan el valor mínimo establecido de .20, los mismos que oscilan entre .523 y .731.



Trujillo, 24 de mayo de 2019

Ms. Víctor Vega Sáenz

Director de la Escuela de Contabilidad de la Universidad Privada Antenor Orrego - Trujillo

Pte.-

Yo, María Celeste Fernández Burgos, docente del curso de Tesis I de la Escuela de Psicología de la Universidad Privada Antenor Orrego, tengo a bien presentar a la alumna Ana Luz Maribel Gonzales Sal y Rosas para que se le otorguen las facilidades del caso y en ese sentido, se le autorice la aplicación de una prueba psicológica a los estudiantes de universitarios de las distintas escuelas pertenecientes a dicha escuela, indistintamente de su ciclo en curso, en el desarrollo de su trabajo de investigación titulado "Sexismo y violencia de pareja en estudiantes de una universidad privada, Trujillo". Por tanto, la información que se obtenga será utilizada exclusivamente para fines específicos de la investigación con la debida discreción y confidencialidad.

Agradeciendo por anticipado la atención a la presente, me despido de usted,

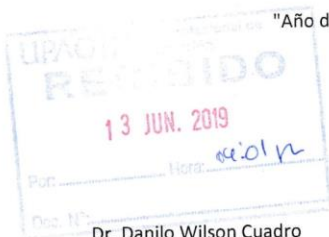
Atentamente,

Autorización
Maria
27/5/19



Mg. María Celeste Fernández Burgos
Docente del curso

"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"



Trujillo, 24 de mayo de 2019

Dr. Danilo Wilson Cuadro

Director de la Escuela de Administración de la Universidad Privada Antenor Orrego - Trujillo

Pte.-

Yo, María Celeste Fernández Burgos, docente del curso de Tesis I de la Escuela de Psicología de la Universidad Privada Antenor Orrego, tengo a bien presentar a la alumna Ana Luz Maribel Gonzales Sal y Rosas para que se le otorguen las facilidades del caso y en ese sentido, se le autorice la aplicación de una prueba psicológica a los estudiantes de universitarios de las distintas escuelas pertenecientes a dicha escuela, indistintamente de su ciclo en curso, en el desarrollo de su trabajo de investigación titulado "Sexismo y violencia de pareja en estudiantes de una universidad privada, Trujillo". Por tanto, la información que se obtenga será utilizada exclusivamente para fines específicos de la investigación con la debida discreción y confidencialidad.

Agradeciendo por anticipado la atención a la presente, me despido de usted,

Atentamente,

Mg. María Celeste Fernández Burgos
Docente del curso



"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"

Trujillo, 24 de mayo de 2019

Arq. Manuel Jesus Namoc Diaz

Director de la Escuela de Arquitectura de la Universidad Privada Antenor Orrego - Trujillo

Pte.-

Yo, María Celeste Fernández Burgos, docente del curso de Tesis I de la Escuela de Psicología de la Universidad Privada Antenor Orrego, tengo a bien presentar a la alumna Ana Luz Maribel Gonzales Sal y Rosas para que se le otorguen las facilidades del caso y en ese sentido, se le autorice la aplicación de una prueba psicológica a los estudiantes de universitarios de las distintas escuelas pertenecientes a dicha escuela, indistintamente de su ciclo en curso, en el desarrollo de su trabajo de investigación titulado "Sexismo y violencia de pareja en estudiantes de una universidad privada, Trujillo". Por tanto, la información que se obtenga será utilizada exclusivamente para fines específicos de la investigación con la debida discreción y confidencialidad.

Agradeciendo por anticipado la atención a la presente, me despido de usted,

Atentamente,



A handwritten signature in blue ink, appearing to be "M. Celeste".

Mg. María Celeste Fernández Burgos
Docente del curso

*Para: docentes para
Frustrado solicitado
Recebia!*

A circular stamp with the text "UNIVERSIDAD PRIVADA ANTEHOR ORREGO" around the top edge, "ESCUELA DE ARQUITECTURA" in the center, and "DIRECCION" at the bottom. A blue line is drawn across the stamp.

"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"

Trujillo, 24 de mayo de 2019

Ms. Filiberto Azabache Fernández

Director de la Escuela de Ingeniería Electrónica de la Universidad Privada Antenor Orrego -
Trujillo

Pte.-

Yo, María Celeste Fernández Burgos, docente del curso de Tesis I de la Escuela de Psicología de la Universidad Privada Antenor Orrego, tengo a bien presentar a la alumna Ana Luz Maribel Gonzales Sal y Rosas para que se le otorguen las facilidades del caso y en ese sentido, se le autorice la aplicación de una prueba psicológica a los estudiantes de universitarios de las distintas escuelas pertenecientes a dicha escuela, indistintamente de su ciclo en curso, en el desarrollo de su trabajo de investigación titulado "Sexismo y violencia de pareja en estudiantes de una universidad privada, Trujillo". Por tanto, la información que se obtenga será utilizada exclusivamente para fines específicos de la investigación con la debida discreción y confidencialidad.

Agradeciendo por anticipado la atención a la presente, me despido de usted,

Atentamente,



A handwritten signature in black ink, appearing to be "MCFB".

Mg. María Celeste Fernández Burgos
Docente del curso



Recibido
24-05-19
Hm: 11:37 am

"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"

Trujillo, 24 de mayo de 2019

Ing. Angel Miguel López Aguilar

Director de la Escuela de Ingeniería Industrial de la Universidad Privada Antenor Orrego -
Trujillo

Pte.-

Yo, María Celeste Fernández Burgos, docente del curso de Tesis I de la Escuela de Psicología de la Universidad Privada Antenor Orrego, tengo a bien presentar a la alumna Ana Luz Maribel Gonzales Sal y Rosas para que se le otorguen las facilidades del caso y en ese sentido, se le autorice la aplicación de una prueba psicológica a los estudiantes de universitarios de las distintas escuelas pertenecientes a dicha escuela, indistintamente de su ciclo en curso, en el desarrollo de su trabajo de investigación titulado "Sexismo y violencia de pareja en estudiantes de una universidad privada, Trujillo". Por tanto, la información que se obtenga será utilizada exclusivamente para fines específicos de la investigación con la debida discreción y confidencialidad.

Agradeciendo por anticipado la atención a la presente, me despido de usted,

Atentamente,




Mg. María Celeste Fernández Burgos
Docente del curso



"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"

Trujillo, 24 de mayo de 2019

Ms. Enrique Francisco Luján Silva

Director de la Escuela de Ingeniería Civil de la Universidad Privada Antenor Orrego - Trujillo

Pte.-

Yo, María Celeste Fernández Burgos, docente del curso de Tesis I de la Escuela de Psicología de la Universidad Privada Antenor Orrego, tengo a bien presentar a la alumna Ana Luz Maribel Gonzales Sal y Rosas para que se le otorguen las facilidades del caso y en ese sentido, se le autorice la aplicación de una prueba psicológica a los estudiantes de universitarios de las distintas escuelas pertenecientes a dicha escuela, indistintamente de su ciclo en curso, en el desarrollo de su trabajo de investigación titulado "Sexismo y violencia de pareja en estudiantes de una universidad privada, Trujillo". Por tanto, la información que se obtenga será utilizada exclusivamente para fines específicos de la investigación con la debida discreción y confidencialidad.

Agradeciendo por anticipado la atención a la presente, me despido de usted,

Atentamente,




.....
Mg. María Celeste Fernández Burgos
Docente del curso



"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"

Trujillo, 24 de mayo de 2019

Ms. Marianela Che León Alfaro

Director de la Escuela de Educación de la Universidad Privada Antenor Orrego - Trujillo

Pte.-

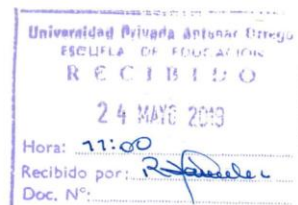
Yo, María Celeste Fernández Burgos, docente del curso de Tesis I de la Escuela de Psicología de la Universidad Privada Antenor Orrego, tengo a bien presentar a la alumna Ana Luz Maribel Gonzales Sal y Rosas para que se le otorguen las facilidades del caso y en ese sentido, se le autorice la aplicación de una prueba psicológica a los estudiantes de universitarios de las distintas escuelas pertenecientes a dicha escuela, indistintamente de su ciclo en curso, en el desarrollo de su trabajo de investigación titulado "Sexismo y violencia de pareja en estudiantes de una universidad privada, Trujillo". Por tanto, la información que se obtenga será utilizada exclusivamente para fines específicos de la investigación con la debida discreción y confidencialidad.

Agradeciendo por anticipado la atención a la presente, me despido de usted,

Atentamente,




.....
Mg. María Celeste Fernández Burgos
Docente del curso



"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"



Trujillo, 24 de mayo de 2019

Dr. Edmundo Arévalo Luna

Director de la Escuela de Psicología de la Universidad Privada Antenor Orrego - Trujillo


Pte.-

Yo, María Celeste Fernández Burgos, docente del curso de Tesis I de la Escuela de Psicología de la Universidad Privada Antenor Orrego, tengo a bien presentar a la alumna Ana Luz Maribel Gonzales Sal y Rosas para que se le otorguen las facilidades del caso y en ese sentido, se le autorice la aplicación de una prueba psicológica a los estudiantes de universitarios de las distintas escuelas pertenecientes a dicha escuela, indistintamente de su ciclo en curso, en el desarrollo de su trabajo de investigación titulado "Sexismo y violencia de pareja en estudiantes de una universidad privada, Trujillo". Por tanto, la información que se obtenga será utilizada exclusivamente para fines específicos de la investigación con la debida discreción y confidencialidad.

Agradeciendo por anticipado la atención a la presente, me despido de usted,

Atentamente,




.....
Mg. María Celeste Fernández Burgos
Docente del curso



"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"

Trujillo, 24 de mayo de 2019

Ms. Luz Gorritti Delgado

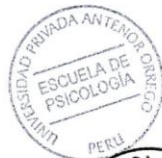
Director de la Escuela de Economía y Negocios Internacionales de la Universidad Privada Antenor Orrego - Trujillo


Pte.-

Yo, María Celeste Fernández Burgos, docente del curso de Tesis I de la Escuela de Psicología de la Universidad Privada Antenor Orrego, tengo a bien presentar a la alumna Ana Luz Maribel Gonzales Sal y Rosas para que se le otorguen las facilidades del caso y en ese sentido, se le autorice la aplicación de una prueba psicológica a los estudiantes de universitarios de las distintas escuelas pertenecientes a dicha escuela, indistintamente de su ciclo en curso, en el desarrollo de su trabajo de investigación titulado "Sexismo y violencia de pareja en estudiantes de una universidad privada, Trujillo". Por tanto, la información que se obtenga será utilizada exclusivamente para fines específicos de la investigación con la debida discreción y confidencialidad.

Agradeciendo por anticipado la atención a la presente, me despido de usted,

Atentamente,




Mg. María Celeste Fernández Burgos
Docente del curso

"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"

Trujillo, 24 de mayo de 2019

Ms. Janneth Velásquez Gálvez

Director de la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Privada Antenor Orrego - Trujillo

Pte.-

Yo, María Celeste Fernández Burgos, docente del curso de Tesis I de la Escuela de Psicología de la Universidad Privada Antenor Orrego, tengo a bien presentar a la alumna Ana Luz Maribel Gonzales Sal y Rosas para que se le otorguen las facilidades del caso y en ese sentido, se le autorice la aplicación de una prueba psicológica a los estudiantes de universitarios de las distintas escuelas pertenecientes a dicha escuela, indistintamente de su ciclo en curso, en el desarrollo de su trabajo de investigación titulado "Sexismo y violencia de pareja en estudiantes de una universidad privada, Trujillo". Por tanto, la información que se obtenga será utilizada exclusivamente para fines específicos de la investigación con la debida discreción y confidencialidad.

Agradeciendo por anticipado la atención a la presente, me despido de usted,

Atentamente,




Mg. María Celeste Fernández Burgos
Docente del curso

